EL LITORAL

Año XX — No. 5388 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, viernes 18 de febrero de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA PROXIMA SEMANA ABANDONARA EL PODER EL DR. K. SCHUSCHNIGG

Desde Berlín el nuevo Ministro del Interior ordena telefónicamente

Se cree que esta tarde las prisiones del país quedarán vacías de presos políticos nazis

LA SITUACION INTERNACIONAL

VIENA, 18. — Según referencias de fuente generalmente bien informada, se espera que el canciller Schuschnigg presentará su renuncia en breve, posiblemente después del discurso que pronunciará el jueves de la semana próxima en la dieta federal, la cual ha sido convocada para el día 24 al medio día. Por consiguiente, es probable que la renuncia del canciller se produzca antes del fin de la semana próxima. Cuando el miércoles por la noche el canciller dirigió la palabra a los jefes provinciales de los cuerpos de asalto del frente patrio, declaró lo siguiente: "Cuando, en un futuro cercano, yo ya no ocupe más este puesto, todos deberán continuar su obra por la patria en otros sitios y de acuerdo con sus capacidades. Nosotros no dejaremos ni abandonaremos nuestro país. Yo sé que todos vosotros, a pesar de estos cambios, permaneceréis siendo verdaderamente leales a la patria".

G. Bretaña vigila los acontecimientos austríacos

LONDRES, 18. — El Ministro de Relaciones Exteriores, míster Eden, contestando hoy a nuevas preguntas contestó que el gobierno de su majestad sigue vigilando atentamente la situación originada en Austria a consecuencia de los últimos sucesos políticos.

El eje París - Londres entrará en funciones

PARIS, 18. — El diario "Paris Midi" en su edición de hoy, dice tener entendido que los embajadores franceses en Berlín, Viena y Londres probablemente serán llamados inmediatamente a París para "importantes deliberaciones" relacionadas con la situación austríaca. Al mismo tiempo — agrega — Francia e Inglaterra se mantienen en constante contacto: "Inglaterra — que — parece dispuesta a seguir las sugestiones francesas. El eje París-Londres está listo para entrar en funciones".

La situación de los amnistiados

BERLIN, 18. — Se anticipa que la amnistía política decretada en Austria provocará una afluencia de políticos amnistiados hacia Alemania.

Por lo menos dos destacados amnistiados los señores Tava y Wosten, este último complicado en un atentado terrorista cometido el año pasado, por el que fué condenado a 2 años de penitenciaría se espera que cruzarán la frontera austro - alemana hoy mismo.

Hasta ahora nada se ha anunciado aquí con respecto a la suerte de los emigrados nazis austríacos que se encuentran en Alemania y que se calcula ascienden de 20.000 a 40.000 pero en círculos bien informados se cree que este problema discutido ayer por los señores Hitler e Inquart, este último nuevo ministro del interior de Austria y que habría sido resuelto de acuerdo con la demanda alemana, esto es que deben ser repatriados.

El interés de la Gran Bretaña

LONDRES, 18. —De fuente autorizada se informa que el embajador británico en Berlín señor Henderson hizo ayer indicaciones al gobierno alemán sobre el interés que la Gran Bretaña tiene por la independencia de Austria.

Libertad de los amnistiados

VIENA, 18. — Los presos administrativos quienes se hallan principalmente en las cárceles policiales y los campos de concentración de Woellersdorf serán dejados en libertad esta tarde.

Hasta ahora se han liberado de las cárceles de estado unas 600 personas. Las restantes 250, saldrán probablemente esta tarde una vez vencidas algunas dificultades de orden técnico.

La cuestión religiosa en Austria

BERLIN, 18. — En los círculos nacionalistas se observa cuidadosamente que si el Dr. Schuschnigg pone en práctica los acuerdos de Berchtesgaden se admite que esa tarea no podrá realizarse a corto plazo.

Se comprende que el 95 por ciento de la población austríaca es católica, por lo que la cuestión religiosa deberá tratarse con suma delicadeza.

Se sabe que el señor Seyss Inquart permanecerá en Berlín hasta el domingo para escuchar el discurso de Hitler. No se espera la llegada de otros funcionarios austríacos aunque varios representantes alemanes irán a Austria en una fecha próxima.

Intranquilidad e incertidumbre

VIENA, 18. — El corresponsal de la United Press en Graz ha enviado una viva descripción de la desorientación que ha producido en Styria los últimos acontecimientos. El espíritu de la población, dice, ha [illegible] en forma [illegible] durante los últimos días. El domingo los miembros del frente patrio manifestaban llenos de júbilo, mientras los nazis aparecían deprimidos. El lunes, las noches se [illegible] al verde y los sentimientos cambiaban hora tras hora.

Los monárquicos que son particularmente numerosos en Styria [illegible] y [illegible] abiertamente a [illegible] de haber [illegible]. Entre los presos y los obreros y otras industrias [illegible] la incertidumbre y la intranquilidad. Se hace notar que se encuentra en aquel distri-

to una de las fábricas de acero más grande de Europa.

Hasta la media noche de ayer jueves no se había puesto en libertad a ningún preso político. Las autoridades carcelarias sostienen que hasta ahora no han recibido instrucciones al respecto.

Conferenciaron Grandi y Chamberlain

LONDRES, 18. — El embajador italiano Dino Grandi y el primer ministro británico Neville Chamberlain conferenciaron hoy durante una hora y quince minutos en el despacho oficial del segundo.

De fuentes fidedignas se informa que discutieron la cuestión austríaca y su relación con los acuerdos de Stresa. La conferencia se realizó por iniciativa del gobierno británico.

Gran Bretaña había informado previamente a Francia sobre el paso que se proponía dar, el cual según se tiene entendido tiene por objeto pedir a Italia una explicación sobre su aparente cambio de actitud con respecto a la independencia austríaca desde la declaración de las tres potencias reunidas en Stresa.

El embajador Grandi salió de la residencia del primer ministro a las 12.45 hs., tras lo cual el ministro de Relaciones Exteriores señor Eden siguió conferenciando con Chamberlain.

Instrucciones desde Berlín

VIENA, 18. — Por instrucciones del nuevo ministro del Interior Seyss Inquart, la policía de Viena ha aceptado llevar cachiporras de goma que aquel declaró que de todos modos eran usadas contra los elementos germánicos y los camaradas solamente.

También dictó órdenes telefónicas desde Berlín para que sea vuelta a admitir para su distribución en Austria la National Zeitung Bessen cuya edición de ayer había sido prohibida a venderse aquí.

Reciprocidad de transmisiones

VIENA, 18. — Se han hecho los preparativos pertinentes a objeto de q' todas las estaciones de radio austríacas propalen el discurso que el domingo próximo pronunciará el señor Hitler ante el Reichstag.

Por su parte las estaciones transmisoras alemanas harán lo propio con el que pronunciará el canciller austríaco señor Schuschnigg el jueves próximo.

Causó sorpresa la declaración de Eden

ROMA, 18. — La declaración hecha por míster Eden en la Cámara de los Comunes ayer, causó considerable sorpresa en los círculos políticos italianos, los que en los últimos días han quedado perplejos por el repentino interés demostrado en Austria por Gran Bretaña y Francia. Un comentarista observó que Eden estaba destinado a ser el último fiel defensor de la Liga de las Naciones, pero asegura que esta vez, al querer arrastrar a Ginebra hacia los problemas de Austria, se mostró sorprendentemente inoportuno. Dice que el gobierno británico se muestra dispuesto por tomar la iniciativa recordando que al hacerlo en asuntos vitales aun está a la espera de la solución, como en lo que se refiere al reconocimiento del dominio de Italia sobre Etiopía. Los políticos italianos afirman que el protocolo de Roma y el acuerdo Austro - Alemán del 11 de julio son suficientes para proteger la integridad y la independencia de Austria sin que se precise otra ayuda. Se hace notar que el gobierno de Viena sólo informó al británico sobre la entrevista de Berchtesgaden en vísperas de su realización, lo que demuestra que Austria no buscaba la ayuda británica ni tampoco incidentalmente el consejo de Francia en Europa Central. Virginio Gayda se pregunta en un editorial qué es lo que busca la prensa de Londres y París, añadiendo: "Los rumores en ambas capitales son particularmente originales. Durante los momentos más difíciles de Austria, Gran Bretaña y Francia prefirieron mantenerse en un segundo plano. Ahora que la política de Austria se demuestra con amplia franqueza y con un profundo sentido germánico, Gran Bretaña y Francia parecen querer intervenir aun en los asuntos internos de Austria".

Comentarios en Belgrado

BELGRADO, 18. — En el órgano oficial "Samouprava", se expresa la opinión del gobierno sobre la conferencia de Berchtesgaden. Se trata — dice — de un acto de honda sabiduría política que refleja acontecimientos históricos ineludibles. Consideramos que incurriríamos en un error si basáramos nuestra política en la exigencia de que dos países tan íntimamente relacionados se mantuvieran aislados.

Comete también una equivocación quien creyera en la creación de un nuevo triángulo: Viena, Praga, Budapest. Abrigamos el convencimiento que a la larga en las relaciones de Austria y Alemania, prevalecerá el llamamiento de la misma sangre. La Europa está [illegible] de su seguridad, para Austria recupera su equilibrio perdido. La alegría de este acontecimiento no se debe exclusivamente a Alemania, sino que se com-

Económico, militar y político será el 2.° ultimatum de Hitler

PARIS, 18 — El ultimátum enviado por el canciller-presidente Hitler a Schuschnigg en Berchtesgaden no es más que el primer paso de lo que habrá de seguirle, según opinión de los círculos diplomáticos de ésta, que afirman que no sólo prepara el Führer un segundo ultimátum, lo cual sería una de las razones de la repentina visita de Syss Inquart a Berlín, sino que luego se propone desarrollar la misma acción en Checoeslovaquia, haciendo que los alemanes desempeñen el mismo papel que los nazis austríacos en aquel país.

Al avanzar esta hipótesis, dichos círculos afirman que el nuevo ultimátum a Austria asumirá una forma triple: militar, económica y política. Dicen que la dimisión del general Jansa como jefe del estado mayor austríaco es ya conocida, y que ahora Alemania va a pedir la conclusión de un acuerdo organizando la cooperación de los estados mayores austríaco y alemán. En lo económico pedirá la eliminación de los intereses italianos de la industria metalúrgica austríaca, así como medidas aduaneras en concordancia con el espíritu nazi, y exigirá el canciller alemán la adhesión de Austria al pacto anticomunista, el reingreso de la Legión Austríaca a Austria y la supresión de todas las restricciones contra las actividades de los nazis austríacos. Se dice también que algunos pedidos serán hechos en el discurso que Hitler pronunciará el domingo ante el Reichstag.

Dichos círculos creen que las perspectivas de Austria son muy sombrías. Hitler, agregan, podrá, luego de llevar a efecto su plan en Austria, atacar a Checoeslovaquia.

Sin embargo, Roma permanece en silencio. Londres, seguido de París, se vale de ese silencio para argüir que no está en discusión la aplicación de las resoluciones de Stresa. Las dos capitales se concentran con una doble gestión diplomática en Berlín.

LONDRES, 18 — Anoche pudo advertirse un indicio de descontento con la actitud del gobierno británico relativo al asunto austroalemán, entre sus propios partidarios de la Cámara de los Comunes, en la reunión por sorpresa celebrada por la comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara, en que los conservadores prometían su apoyo al gobierno si éste adoptaba una actitud más enérgica en las actuales circunstancias. Esto es interpretado como significando que los parlamentarios no sólo consideran conveniente una actitud más firme y decidida, sino que están dispuestos a hacer algo tan urgente, que muestran su ánimo dispuesto a obrar. Es bien conocido que, dentro del gabinete, un poderoso sector integrado por Lord Halifax, Sir Samuel Hoare y también muy posiblemente el primer ministro Chamberlain, desea pacificar a Alemania aun a costa de una pérdida de prestigio. De ello puede servir de ejemplo una declaración hecha ayer por Lord Halifax en la Cámara de los Lores y que fué la causa directa que provocó la reunión citada, más aún que las manifestaciones que hizo ayer Mr. Eden en la Cámara de los Comunes.

El "Daily Mail" comenta esa actitud en un editorial titulado "Esperamos escuchar", en que dice: "Mientras los terroristas incendiarios y espías nazis asesinos de Dollfuss vuelven triunfalmente a la libertad en Austria, bajo las órdenes de Hitler, el resto de Europa sólo tiene que esperar a escuchar lo que le traerá el próximo fin de semana de Hitler. Tenemos que estar dispuestos a oír el relato hecho por el propio Führer en su reciente paso hacia el cumplimiento del programa que se halla delineado en su famoso libro. Hay en todo esto una situación que se está haciendo muy familiar. No se marcha sobre un país libre, así nomás. Hitler sabe bien cuándo debe quedar y cuándo debe retroceder. Hitler quiere lo que quería, pero quiere más. Quiere todo lo que dijo en su libro. ¿Cuándo se producirá la próxima invasión?"

partida por los países amigos. La conferencia de Berchtesgaden preparó el camino a la consolidación de la paz por la relación idealista de ésta parte del continente".

Muchos nazis fueron puestos en libertad en Austria

VIENA, 18. — A medio día fué puesto en libertad el Dr. Anton von Rintelen, quién se dirigió a la casa de su hija en esta capital. Arrestado a raíz de los disturbios de 1934, fué uno de los primeros prisioneros de la mayor cárcel de Austria, la de Stein, que llegaron esta mañana sin incidentes a Viena y entre los cuales figuraban los que mataron a Dollfuss y otros que realizaron atentados con bombas y diversos desórdenes. Las autoridades de la prisión les dieron dinero para el viaje. Entre los puestos en libertad en Viena figurando 80 menores, la mayor parte de ellos habían apedreado vidrieras y cometido otros delitos menores. A los extranjeros se les permite elegir la frontera por la cual saldrán del país, lo que es muy importante para los comunistas alemanes, quienes así podrán ir a cualquier otro país en lugar de Alemania. A las 8.30 horas fueron puestos en libertad en Viena otros 70 detenidos, en su mayoría nazis, que estaban arrestados por la policía y no en prisión. En la puerta de la cárcel estaba reunida una multitud mayor que ayer. Al parecer, los nazis han recibido instrucciones de mantener el orden y la disciplina más estricta. Los directores de las principales prisiones nos declararon que están fuera de cuestión la liberación del resto de los detenidos, que la prensa anunciaba para hoy a causa de la necesidad de documentos que faltan todavía en muchos casos.

EXTREMADURA Y ALTO ARAGON SON LOS FRENTES DE COMBATE

En el resto de España la lucha ha estado reducida a duelos de artillería y morteros de trincheras

LOS INTENSOS FRIOS CONTINUAN

BURGOS, 18. — A pesar del mal tiempo en la ofensiva lanzada por los nacionalistas en el sector de Alfambra, del frente de Teruel realizaron un avance de tres kilómetros en todo el sector tomando gran cantidad de prisioneros gubernistas.

Oficina de prensa en San Sebastián

SALAMANCA, 18. — La radio de Salamanca expresa que según informaciones procedentes de Burgos el ministro del Interior Serrano Suñer y el jefe de los servicios de prensa recibieron a los periodistas extranjeros notificándoles que se creará una oficina en San Sebastián para facilitarles su labor.

La oficina existente en Burgos servirá de central.

Ocuparon una costa los gubernistas

HENDAYA, 18 — Según informes llegados hoy a la frontera los gubernistas iniciaron un ataque en el frente de Granada a consecuencia del cual ocuparon la costa 1086.

Comunicaciones de los frentes de Extremadura y Aragón anuncian que los republicanos permanecen en posesión de fuertes líneas de defensa pero que no se produjeron acciones de guerra. En el Bajo Aragón el mal tiempo obstaculizó las operaciones.

Un incendio en un barrio de Teruel

ZARAGOZA, 18 — Se informa que desde las posiciones nacionalistas en el Alfambra se ve un incendio que ha estallado en un barrio de la ciudad de Teruel, el que está rodeado por una cortina de humo, pareciendo que todo el barrio está en llamas.

Fué atacado un buque en Francia

MARSELLA, 18 — El vapor francés "Elmansour" comunicó por radio que un buque de guerra español le hizo un disparo sin al cansarlo. Un destructor francés ha salido en su auxilio.

El "Elmansour" se dirigía a Argel con pasajeros y correspondencia. El despacho radiotelegráfico anunciando la agresión se recibió a las 12 horas y decía así: "Navegamos a los 42 grados de latitud norte y 3.25 grados de longitud este seguidos por una escuadra española. Nos dispararon una granada que cayó en el agua a 150 metros de babor, después de lo cual el destructor francés acudió a nuestro llamado de radio y actualmente está escoltándonos".

Tomaron la aldea Cueva Labrada los insurgentes

ZARAGOZA, 18 — Los nacionalistas tomaron la aldea de Cueva Labrada, situada a unos 12 kilómetros al norte de Teruel, ocupando 90 kilómetros cuadrados de terreno montañoso.

Obtienen éxito los republicanos, según sus comunicados

HENDAYA, 18. — Según informaciones del estado mayor republicano de Andujar las tropas del gobierno han continuado hoy su táctica de asestar golpes en puntos separados de la línea de guerra española. Los leales han aumentado su presión en el frente de Granada al mismo tiempo que mantienen también la presión en los frentes de Extremadura y de Aragón, según dichas informaciones.

En el frente de Granada los leales han estado mejorando continuamente sus líneas desde que se apoderaron de la costa 1086. Desde que esta posición cayó en sus manos las tropas republicanas la estuvieron fortificando poderosamente para poder resistir cualquier tentativa que los nacionalistas puedan hacer por reconquistarla.

La captura de dicha posición fué realizada mediante movimientos de infantería los cuales estuvieron precedidos de una intensa preparación de artillería según describen los despachos llegados a la frontera, los cuales agregan que las baterías estuvieron en acción durante once horas y media.

Nueve batallones de infantería se lanzaron resueltos al ataque en forma simultánea desde tres direcciones, desde el norte, noroeste y el sur. Las tropas republicanas cargaron a la bayoneta y en solo 12 minutos de sangriento combate lograron apoderarse de la montaña. A pesar de lo corta que fué esa acción los nacionalistas sufrieron fuertes pérdidas.

Las noticias que llegan de Madrid anuncian francamente que las posiciones que los leales habían capturado durante su ofensiva en el sector de Zalamea fueron reconquistadas por los nacionalistas en un contra ataque emprendido ayer pero el retiro de los leales, según dichas informaciones ha tenido por consecuencia un reforzamiento de la línea gubernativa que actualmente se ve protegida por un territorio abrupto.

En las acciones del frente de Extremadura los rebeldes, según las noticias gubernativas sufrieron grandes bajas. También sigue siendo fuerte la presión republicana en el sector de Vivel del Río del frente Aragón recientemente conquistado, si bien las acciones militares se han visto considerablemente paralizadas a causa de las malas condiciones del tiempo que impiden el uso de la aviación.

Tres columnas participaron en la toma de Cuevas Labradas

ZARAGOZA, 18. — Informaciones detalladas sobre la ofensiva emprendida hoy por las fuerzas nacionalistas en la zona de Cuevas Labradas, del frente de Aragón, al norte de Teruel, llegadas a esta ciudad, revelan que han participado en la operación tres fuertes columnas, una de las cuales llegó a 8 kilómetros de Abajud, localidad situada a 25 kilómetros al este de Alfambra.

La columna que capturó Cuevas Labradas cruzó el río Alfambra por el este de Peralejos. Estas tropas tuvieron que apoderarse por asalto de uno de los pasos de la montaña antes de alcanzar sus objetivos. La tercera columna que operó entre entre las otras dos y avanzó hasta llegar a pocos kilómetros de El Pobo.

Franco contestó a G. Bretaña, aunque sin responsabilizarse

LONDRES, 18. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña ha recibido una respuesta del general Franco a la iniciativa de la Gran Bretaña para que se concierte un acuerdo que ponga fin a los bombardeos de las ciudades abiertas. La respuesta de Franco no contiene ningún compromiso. Franco se limita a lamentar las pérdidas de vidas y elogia los esfuerzos humanitarios de la Gran Bretaña, pero no da una opinión definida sobre la sugestión propiamente dicha.

700 refugiados saldrán de Madrid

BARCELONA, 18. — Informaciones de Madrid anuncian que han quedado terminados los preparativos para evacuar al personal de la embajada chilena y a los refugiados que actualmente se encuentran bajo la protección de la bandera chilena. Según estas noticias, las autoridades locales cooperan con la embajada chilena para permitir la pronta evacuación de las 700 personas que se encuentran en la embajada. Sin embargo, la United Press sabe que unos 250 refugiados han sido ya evacuados. Muchos otros no saldrán de Madrid, por lo que no se sabe la suerte que correrán.

Hay muchas bajas en las luchas libradas ayer

BARCELONA, 18. — Informaciones procedentes del frente norte de Teruel llegadas a esta capital a las 12 horas de hoy anuncian que esta mañana los rebeldes siguieron presionando al este del nivel del río Martín.

Este pueblo que tiene 600 habitantes está llamado a ser escenario de un violento combate después del bombardeo aéreo y de artillería que está sufriendo por ambos bandos. Se informa también que las posiciones defensivas gubernativas en el sector de Montalván se consideran suficientemente fuertes ahora para resistir tanto los ataques frontales como los que puedan llevarse contra ella por el flanco sur.

Los sectores de la ciudad de Teruel han permanecido tranquilos. Según cálculos extraoficiales las bajas habidas a consecuencia de los combates librados ayer son elevadas. Ambos bandos emplearon su artillería pesada y gran número de aeroplanos de bombardeo. El frío disminuyó hoy ligeramente y la nieve se está fundiendo.

Los leales anuncian que fueron rechazados con éxito varias intentonas de las tropas de Franco que operan en Teruel

A LAS 13.10 HORAS LAS FORTALEZAS VOLANTES ATERRIZARON EN B. AIRES

La magnífica empresa de la escuadrilla aérea norteamericana se la considera sin precedentes en los anales de la aviación continental

EFUSIVO RECIBIMIENTO

LIMA, 18. — A las 22.55 horas de ésta, aproximadamente a la una de la madrugada hora de Buenos Aires levantaron vuelo en el aeródromo del Imatambó los aviones que integran la escuadrilla de las fortalezas volantes que se dirigen a Buenos Aires.

Solamente partieron cinco de los seis aviones ya que el aparato número 51, comandado por el mayor Meluyx tuvo que quedarse por tener dificultades en una hélice.

Centenares de personas despidieron entusiastamente a los aviadores norteamericanos los que esperan llegar en un vuelo directo a Buenos Aires entre las 14 y las 15 horas de Buenos Aires si cuentan con tiempo favorable.

Mientras tanto la tripulación del avión número 51 trabajó febrilmente toda la noche reparando la hélice con la esperanza de poder partir para Buenos Aires en la mañana de hoy.

A 205 millas al sur de Lima

WASHINGTON, 18. — El ministerio de guerra anunció que a media noche, hora del este los aviadores norteamericanos se hallaban a 205 millas al sur de Lima.

El avión 51 llegará mañana

WASHINGTON, 18. — El teniente coronel Oldys, jefe de la escuadrilla de las fortalezas volantes informó al ministerio de guerra que el avión número 51 del mayor Meluyx llegaría a Buenos Aires mañana sábado.

El paso por Pampa

IQUIQUI (Chile) 18. — Las fortalezas aéreas norteamericanas, que vuelan con destino a Buenos Aires, pasaron por sobre la localidad de Pampa volando a una altura aproximada de 3.000 metros, hallándose a las 6 de la mañana cerca de Antofagasta.

A las 6 volaban a 100 millas de Valparaíso

WASHINGTON, 18. — Los aviones de bombardeo que vuelan hacia Buenos Aires comunicaron al departamento de guerra que su posición a las 6 de la mañana era de unas 100 millas al norte de Valparaíso, o sea unas 800 millas desde su punto de destino. Los aviones han reducido su velocidad de 200 a 172 millas.

Las fortalezas están cerca de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Los aviones norteamericanos que integran la escuadrilla de las fortalezas aéreas volaban a las 7.43 horas unas noventa millas de Santiago de Chile.

Es escasa la visibilidad en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18. — A las 8.02 horas los aviones americanos que vuelan hacia Buenos Aires indicaron que iban en procura del valle de Aconcagua por donde remontarían para cruzar los Andes. Se informa que la visibilidad es pobre. Sobre Santiago hay una espesa neblina.

Pasaron por Mercedes (S. Luis) las cuatro "Fortalezas"

BUENOS AIRES, 18. — Los aviones americanos de la escuadrilla de las "Fortalezas Aéreas", que vienen a esta capital con motivo de los actos de la transmisión del mando presidencial, entraron esta mañana, poco antes de las 9 horas, a territorio argentino. Con respecto a esta información el corresponsal de la United Press en Mendoza expresa que los aviones pasaron por dicha ciudad a las 9 y 50 horas. Posteriormente, la "Panamerican" dá cuenta de que a las 10.45 horas pasaba por la localidad de Villa Mercedes (San Luis), siguiendo su vuelo hacia esta capital.

A las 6.25 partió un aparato de Lima

LIMA, 18 — El avión norteamericano que salió de ésta a las 6.25, hora local, espera aterrizar en Buenos Aires de 18.30 a 19 horas.

Una calurosa acogida se tributó a los aviadores de EE. UU.

BUENOS AIRES, 18 — Poniendo término a una travesía aérea singularmente brillante, aterrizaron en las primeras horas de la tarde en la base militar de "El Palomar" los aviones que integran la escuadrilla norteamericana llegada a esta capital para adherirse a los actos de la transmisión del mando presidencial. Los cinco aviones que cumplieron íntegramente la travesía descendieron en forma impecable. Sólo quedó rezagada una máquina en la ciudad de Lima (Perú).

La primera de las cinco poderosas naves aéreas tocó tierra argentina a las 13.10 horas, luego bajaron las cuatro máquinas restantes. La última en aterrizar lo hizo a las 13.28 horas. Antes de dar término a la travesía los 5 aviones evolucionaron por el centro de la ciudad de Buenos Aires. En la base aérea del Palomar se congregó numeroso público que se asoció en esta forma a los actos de simpatía auspiciados por las autoridades militares. Se tributó una calurosa acogida a los pilotos de las naves americanas. Algunos aviones argentinos levantaron vuelo cuando se divisó la escuadrilla viajera, para presentar el primer homenaje a los aeronautas de la América del Norte. Pese al intenso calor reinante y al enorme esfuerzo desplegado, los aviadores americanos llegaron en perfectas condiciones.

Partida de un ministro

BUENOS AIRES, 18. — Como había sido anunciado, aceptando el ofrecimiento que le hiciera el ministro de Marina, esta mañana a las 7.30 horas partió en un avión con destino a Tucumán el ministro de Gobierno de esa provincia quien, como se sabe, había venido a esta capital para hacer entrega de la bandera de guerra al explorador "Tucumán".

Para Portela Valladares hay pocos países en Europa más tranquilos que España leal

PARIS, 18 — En la redacción de un matutino parisiense, a invitación de su director, se reunieron varios periodistas extranjeros y corresponsales de agencias informativas a fin de escuchar una charla que el ex primer ministro español señor Manuel Portela Valladares iba a pronunciar sobre los problemas españoles, después de la cual aquéllos podrían formular preguntas. En primer término, el director del diario aludido hizo, a grandes rasgos, la biografía política del ex primer ministro español, diciendo que no milita en el Frente Popular pero colabora con el gobierno del señor Negrín para restablecer en España el estado de república democrática y constitucional.

El señor Portela Valladares, después de agradecer la presencia de los periodistas, describió los períodos históricos de España, desde las Cortes de Cádiz hasta el presente, en que hubo tres guerras civiles y varios pronunciamientos militares. Afirmó que las elecciones por él presididas y que dieron el triunfo al Frente Popular se realizaron en absoluta normalidad constitucional y, sin incidentes, aceptando los partidos de la derecha la legalidad, como lo demostraron con su concurrencia a las Cortes hasta que se produjo la sublevación militar.

Más adelante declaró que el mismo día que se hizo el escrutinio de las elecciones, el dirigente derechista Gil Robles lo invitó a él a dar un golpe de Estado implantando una dictadura apoyada por el ejército, a lo que se negó resueltamente. La sublevación no fué contra el comunismo, toda vez que entonces había en la Cámara sólo 20 diputados comunistas. Recordó que durante su dictadura, Primo de Rivera hizo un viaje a Italia y después el general Sanjurjo y Gil Robles estuvieron en Italia y Alemania, lo que demuestra que preparaban un régimen fascista y totalitario en España. "La actual guerra civil —dijo— es una guerra de invasión territorial y el pueblo español lucha por su independencia." Señaló la importancia de España en el Mediterráneo, invitando a reflexionar a Francia y a Gran Bretaña sobre la intromisión peligrosa de Italia y de Alemania.

"El gobierno de Negrín —prosiguió— mantiene un orden inmejorable, respondiendo admirablemente todos los organismos de control al gobierno. Pocos países de Europa disfrutan de la tranquilidad que hay en el interior de la España republicana. Existe un poder legítimo con preponderancia civil que asume las responsabilidades del funcionamiento de los órganos vitales en la zona leal. Se ha formado un ejército popular consciente y disciplinado, con la misión de defender las libertades patrias. La España facciosa lleva diecinueve meses sin adoptar el régimen definitivo de su gobierno. Franco está haciendo la guerra para los países totalitarios al implantar una política reaccionaria infestada de todas las negruras y podredumbres de la reacción."

Luego los periodistas le hicieron varias preguntas, la primera de ellas sobre si habría otros diputados, ajenos al Frente Popular en la misma situación que él, y el señor Portela Valladares contestó:

—Dentro del Parlamento hay seis o siete, procedentes de los partidos catalanes de la derecha y amigos de Alcalá Zamora, que apoyan al gobierno sin estar encuadrados en el Frente Popular.

Uno de los periodistas presentes le preguntó si creía que hay divisiones en la zona de Franco y el interpelado respondió:

—Creo firmemente que hay división. Los requetés representan al fanatismo religioso, la aristocracia y los privilegios de casta; los falangistas, al fascismo alemán e italiano, y los militares, a las ambiciones políticas y ventajas militares. Los militares, acostumbrados a los triunfos de los pronunciamientos, son los factores más fuertes.

Preguntado sobre si la masa obrera que está en la zona rebelde secunda los métodos de Franco y lo apoya, el señor Portela Valladares dijo:

—Dentro de los falangistas hay obreros que secundan la doctrina fascista.

Luego un periodista le preguntó qué significado tiene el hecho de no haber jesuitas en la zona de Franco, y la respuesta del ex primer ministro fué ésta:

—Son muy aliados y muy listos los jesuitas

EN UNA CHACRA CERCANA A ROSARIO FUE DETENIDA AYER ROSA ALFANO DE GALIFFI

La esposa del "capo" Don Chicho Grande dice que ignoraba las acusaciones recientes contra su esposo

FUE LLEVADA A BUENOS AIRES

ROSARIO, 18. — Anoche una comisión de la división de investigaciones compuesta por los subcomisarios Fillibe y Villardo y empleados Pedro Gómez, Cardero y Arrúa procedieron a la detención de Rosa Alfano de Galiffi que era buscada insistentemente desde el sábado pasado, más cuando los familiares de la misma habían garantizado que no se encontraba en Rosario y que posiblemente se hubiera ido a Europa a pesar de que existían constancias en contrario.

La detención se llevó a cabo en una chacra sita entre Nuevo Alberdi e Ibarlucea que es propiedad de Gregorio y Ciro Landini, quienes junto con sus esposas y Rosa acababan de comer cuando llegó la comisión policial, la cual tomó serias precauciones temiendo alguna sorpresa.

Los Landini manifestaron que Rosa se encontraba en la casa desde el día 12 habiendo sido llevada ahí por el chauffeur Gaetano Moyano manifestándole que estaba algo delicada de salud y quería pasar una temporada de descanso, ignorando por completo quienes eran. Rosa como los dos Landini fueron traídos de inmediato a la división de investigaciones donde manifestó a primera que ignoraba todos los cargos que se hacían contra su esposo el cual está en Italia trabajando para que ella pueda vivir.

Luego se procedió a detener al chauffeur Moyano que es suegro de Gregorio Landini, y que vive en Junín 330. Confesó Moyano que días pasados había llevado a Rosa a lo de Gregorio por pedido del médico de la misma, siendo acompañada por la esposa de éste que es hija de Rosa. La hija de Rosa después de estar unos días de permanencia en la casa acompañada de su madre partió para Buenos Aires.

Comprobada la inocencia de los Landini esta madrugada fueron puestos en libertad. Mientras Rosa estuvo en la chacra no salió nunca haciendo comprar todos los diarios. Dijo Rosa que en el primer momento estuvo a punto de presentarse a la policía pero no lo hizo por vergüenza por salvar el nombre de su hija llorando a cada instante.

Después de una conferencia telefónica celebrada con la policía de la Capital Federal se dispuso que esta madrugada en el tren de las 3.55 Rosa fuera llevada a Buenos Aires habiendo sido acompañada del auxiliar Pedro Gómez y del empleado Justo Gómez.

Ahora prosiguen las diligencias para dar con el paradero de Gonduzzo y de otros.

Ayer en Córdoba ha sido detenido Carlos Cazzisio a quien como se informó anteriormente se tenía gran interés en encontrar habiendo sido guardaespalda de Galiffi.

Fué llevada a Buenos Aires la esposa de Galiffi

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 8.45 horas llegó procedente de Rosario la esposa del maffioso Juan Galiffi, Rosa Alfano de Galiffi, custodiada por dos policías de Rosario. En la estación Retiro la esperaban varios empleados de investigaciones de esta capital y el jefe de la sección defraudaciones y estafas comisario Teodoro Alemán. El secretario del juzgado de instrucción, Dr. Ortiz, concurrió al departamento de policía y tuvo una entrevista con el jefe de investigaciones, señor Miguel A. Viancarlos. Esta tarde se constituirá el juzgado en el departamento central de policía a los efectos de tomar declaración a la detenida.

Toma de posesión

ROSARIO, 17. — A las 17.30 horas tomarán posesión de sus cargos el nuevo secretario de la Jefatura de policía señor Pedro Sánchez Ocaña y el comisario de órdenes señor Desiderio Muñoz. Con tal motivo se ha invitado a todo el personal de la repartición a concurrir a esa hora para ser presentado a los nuevos superiores.

El primer mes

ROSARIO, 18. — Ayer el intendente municipal señor Palacios acompañado de sus secretarios ha visitado los diarios locales con motivo de cumplir hoy el primer mes de actuación en el cargo.

Nota de los tenedores de títulos

ROSARIO, 18. — Los tenedores de títulos del empréstito externo de la provincia de Santa Fe del 5 por ciento 1930, ley 1849 se dirigieron por nota al ministerio de Hacienda de la provincia para llamarle la atención sobre la demora en reanudar el servicio del mismo en la forma que se había establecido en el convenio firmado el 27 de diciembre de 1934.

Los que hacen tal petición agregan que los descuentos en el cobro de los cupones durante el transcurso de varios años en beneficio de la provincia estaban condicionados a la obligación de que se efectuaran las amortizaciones del empréstito en el mes de agosto de 1937.

Viaja el señor Cepeda

ROSARIO, 18. — Partió anoche para Buenos Aires el senador nacional don Juan Cepeda. Se asegura que el señor Pita le replicará su telegrama de ayer.

Los socialistas iniciaron su campaña

ROSARIO, 18. — En la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes se efectuó anoche la iniciación de la campaña electoral del partido socialista.

Se incendió anoche un camión

ROSARIO, 18. — Anoche a las [illegible] en San Nicolás entre San Luis y 25 de Mayo se incendió el camión [illegible] conducido por [illegible] que pertenecía a la firma Alvarez Hermanos de Firmat.

Quemóse un importante cargamento de paja de lino con destino a la Cámara Argentina en Juan Ortiz.

El fuego destruyó por completo el galpón y la mercadería ignorándose si tenía seguros y el monto de las pérdidas.

Se constituyó la junta radical del sur

ROSARIO, 18. — Se efectuó anoche la reunión para dejar constituída la junta electoral del radicalismo del sur. Contra lo anunciado no vino de Santa Fe el Dr. Moore para presidirla. Se designó presidente y vice a los señores Víctor J. Vilela y Eduardo A. Núñez. Se facultó a la presidencia para designar secretarios y la junta de delegados.

También se aprobó la moción de hacer llegar al presidente del partido Dr. Musca la expresión de anhelos de la junta del sur de que el comité ejecutivo produzca un manifiesto estudiando la situación política de la provincia y la del partido en los momentos actuales. La junta decidió constituirse en sesión permanente hasta el día del comicio y reunirse todas las noches a las 22 horas.

Nueva incidencia antipersonalista

ROSARIO, 18. — Una nueva incidencia se ha planteado dentro del impersonalismo local. Ayer se reunieron todos los presidentes de comité de sección, barrios y distritos del departamento Rosario firmando una nota que era enviada al presidente del comité ejecutivo señor Pita llamándole la atención que al margen de las autoridades partidarias en todas las secciones se están constituyendo secretarías electorales que se dominan en la mayoría de los casos Plácido G. Lazo, que aparecen sosteniendo la política del gobernador de la provincia.

Sostienen que se trata de una maniobra para formar un nuevo organismo en Rosario en perjuicio de las autoridades constituídas y confiárseles a los mismos la dirección de los trabajos en los comicios de marzo.

Expresan que el comité ejecutivo haga una declaración terminante al respecto de repudio a estas cosas. El único que no firmó la nota fué el señor Tristán Gómez presidente del comité de Alberdi.

A la reunión mencionada asistieron los candidatos a diputados nacionales señores Beristain e Infante que expresaron su conformidad con la medida que se tomó y prometieron intervenir ante las autoridades del partido para que la incidencia no tome mayores proporciones.

Hoy habrá otra reunión con el mismo fin.

Pago a los jubilados municipales

ROSARIO, 18. — El lunes 6 se iniciará el pago de los haberes de los jubilados municipales por el mes de enero.

Se completó el tratado de comercio franco-argentino

PARIS, 18. — Se anuncia que ha quedado completado el nuevo tratado de comercio franco-argentino.

El tratado será firmado esta noche o mañana por la mañana por el embajador argentino Dr. Le Bretón y el Ministro de Relaciones Exteriores Francés, señor Delbos.

Las relaciones ítalo-belgas

PARIS, 18. — Un funcionario de la embajada belga informó a la United Press "que el gobierno de su país no había adoptado aún una decisión en el sentido de si procederá al reconocimiento de la conquista italiana de Etiopía antes del próximo mes de marzo. Las informaciones transmitidas por radio, agregó, interpretan la creciente tendencia del parlamento belga de normalizar las relaciones con Italia, mientras que los elementos de la derecha están ansiosos de ello, pues desean establecer relaciones con el gobierno del General Franco. Bélgica mantiene plenamente informada de sus gestiones a Francia y a la Gran Bretaña".

LA POLICIA DEL JAPON DETUVO A 300 MIEMBROS

Pertenecen al partido de Seiyuka

TOKIO, 18. — 300 miembros de los partidos de Seiyuka ocuparon la sede partidaria solicitando la formación de un partido único que se dedique a crear la unión nacional, con el objeto de oponerse al comunismo. La policía detuvo a la mayoría de los miembros del partido. Sin embargo, en el ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que el incidente carecía de importancia, aunque la proximidad del 26 de febrero parece haber inquietado a la policía.

Los detenidos, que en su mayoría viven en los suburbios, habían traído provisiones para instalarse durante algún tiempo en la sede del partido.

La inmigración japonesa en el Canadá

OTTAWA, 18. — La Cámara de los Comunes rechazó la propuesta tendiente a prohibir la inmigración japonesa después que el primer ministro, señor Mackenzie King, advirtió que esa actitud podría crear una incidencia que envolviera al imperio británico en una guerra. La propuesta tenía por objeto que se colocara la inmigración japonesa sobre las mismas bases que la china. El autor de la propuesta, señor Neill, alegó que el llamado acuerdo entre caballeros por el que se regía actualmente la inmigración, y según la cual se admitía la entrada de 150 súbditos de dicho país por año, era una "broma de caballeros" ya que el Japón no observaba estas disposiciones. La suspensión del debate significa que el proyecto no podrá ser presentado nuevamente durante el actual período de sesiones y que, en consecuencia se mantendrá en vigor el actual convenio que entró en vigencia en el año 1928. Al comentar la situación el señor Mackenzie King, dijo: "En vista del conflicto bélico en el extremo oriente el parlamento no debería considerar ni por un momento la aprobación de un proyecto que altere las relaciones que el Canadá mantiene con el Japón y con cualquier otra nación oriental. Todos los gobiernos canadienses del pasado han reconocido siempre la [illegible] respecto a la unión anglo-japonesa. Un proyecto de esa naturaleza provocaría resentimientos no sólo contra el Canadá, sino contra todo el imperio británico. Sabemos que hay gente que se dedica a fomentar en el Japón inconvenientes entre dicho país y la Gran Bretaña, pero por nuestra parte debemos hacer todo lo posible por preservar las relaciones existentes".

MATO A TIROS A SU EX-NOVIA

La esperó en la estación cuando regresaba de su viaje de bodas y la ultimó

JUJUY, 18. — A la llegada del tren procedente de La Quiaca se registró en la estación de esta ciudad un suceso sangriento que produjo una alarma extraordinaria entre la numerosa concurrencia que llenaba los andenes de la estación. Entre el público que esperaba la llegada del convoy se encontraba Pablo Vargas, argentino soltero de 25 años, el cual caminaba por entre la gente en un estado de nerviosidad que atraía las miradas de todos. Algunas personas que conocían a Vargas y sabían que hacía poco tiempo su novia lo había dejado para casarse con otro hombre, temieron que ocurriera algo grave porque en el tren que se esperaba llegaba la ex novia de Vargas llamada Felisa López, con su marido, de nombre Demetrio Ruiz. Ni bien el tren se detuvo en los andenes de la estación Pablo Vargas buscó con afán entre la gente a su ex novia, la cual regresaba de su viaje de bodas. Una vez que Vargas estuvo enfrente de los recién casados, sacó un revólver y efectuó varios disparos a quemarropa sobre la mujer, la cual recibió tres balazos en el pecho cayendo muerta en forma instantánea. Ruiz por su parte, repelió la agresión, y sacando una pistola se trabó en riña con Vargas pero sus balas no dieron el blanco.

Al producirse el dramático suceso tanto Ruiz como Vargas se cambiaron numerosos disparos en el afán de eliminarse mutuamente. Cuando la policía logró restablecer el orden se comprobó que una señora llamada Fermina Rueda, de la familia del hombre recién casado, presentaba una herida sin gravedad de bala en una pierna.

RAMICONE Y COCA NO ASISTIRAN EL 20 A LA ASAMBLEA

Consideran que subsisten las causas que motivaron su inasistencia a la última- mente celebrada

UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 18. — El partido socialista obrero ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Los diputados socialistas obreros Luis Ramicone y Joaquín Coca han resuelto no asistir a la asamblea legislativa del domingo consecuentes con la decisión que adoptaron en oportunidad de considerar la validez de las elecciones presidenciales por entender que los actuales mandatarios son surgidos del fraude y la violencia. Estiman también que el primer acto gubernativo del Dr. Roberto M. Ortiz, la reorganización del gabinete [illegible] por su composición reaccionaria y oligárquica es un menosprecio a la voluntad del pueblo de la republica".

Un proyecto de los diputados Socialistas

BUENOS AIRES, 18. — Los diputados representantes del Socialismo Obrero, señores Joaquín Coca y Luis Ramicone, han presentado a la secretaría de la Cámara de que forman parte un proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la soberanía del pueblo. Se trata de incluir por este proyecto, en el código penal dos nuevos artículos en los que se determinan las penalidades encaminadas a reprimir los excesos que se fomentan con respecto a los derechos de reunión, asociación, manifestación, publicación y circulación, etc.

Mañana debe reunirse la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo con lo resuelto por la Cámara de Diputados, ayer en minoría, el cuerpo deberán reunirse mañana sábado en sesión especial para considerar el veto parcial del Poder Ejecutivo a la ley de presupuesto para el año en curso. Aún cuándose no se tiene seguridad de que el cuerpo sesione, es posible que pueda hacerlo en razón de que debido a la proximidad de la transmisión del mando presidencial, se encontrarán en esta capital casi la totalidad de los legisladores. Previamente a la reunión de mañana se reunirá el bloque radical que preside el Dr. Tamborini, en cuya ocasión resolverá si sus diputados concurrirán o no a la Asamblea del día 20 en que deberán prestar juramento los nuevos mandatarios. También se reunirá el bloque Demócrata Nacional el que, a estar a las informaciones recogidas, adoptará el mismo temperamento que el bloque Socialista, en lo que respecta al veto del Poder Ejecutivo, ésto es, que sean destinadas a las comisiones de negocios constitucionales.

Un acto del Partido Concentración Obrera

BUENOS AIRES, 18. — Con el fin de informar públicamente sobre la marcha de los trabajos que vienen realizando las autoridades del Partido Concentración Obrera, tendientes a lograr la unidad de los partidos Socialista y Socialista Obrero y la proclamación por parte de estas dos últimas fuerzas de una única lista de candidatos a diputados de minoría para el próximo comicio se realizará un acto mañana sábado que tendrá lugar en el Parque de los Patricios a las 18 horas.

No concurrirá a los comicios el radicalismo de la Rioja

LA RIOJA, 18. — La Junta Escrutadora Nacional ha resuelto no acceder al pedido formulado por el apoderado de la Unión Cívica Radical en el sentido de revocar el fallo del juez federal en comisión Dr. Félix de la Colina, quien se rehusó a oficializar las listas de candidatos a diputados nacionales de la agrupación. La resolución de la junta impedirá, por lo tanto, que concurra a los próximos comicios el radicalismo.

Se tributará un homenaje al almirante Brown

BUENOS AIRES, 18. — Las fuerzas de marina que se encuentran concentradas en esta capital tributarán mañana a las 10 horas un homenaje a la memoria del almirante Brown participando en la ceremonia delegaciones de todos los buques que están en el puerto y tropas de desembarco de la división "Cruceros", a cuyo cargo estará la formación de honor correspondiente a la índole de la ceremonia. Cumpliendo las disposiciones adoptadas por el comando de las fuerzas navales, cada acorazado designará seis oficiales, aparte de una dotación de 20 hombres. Los cruceros enviarán, a su vez, una delegación compuesta de 4 oficiales y 20 hombres de tropas y la escuadrilla de torpederos. Después de que hayan formado frente al monumento se procederá a depositar al pie del mismo una corona de flores naturales.

Se despedirá de la marina el ministro Videla

BUENOS AIRES, 18. — En el orden del día del ministerio de Marina que aparecerá mañana estará contenida una comunicación de despedida dirigida por el titular de la cartera, contralmirante E. Videla, a todas las fuerzas de la armada. Por su parte el ministro de Guerra, general de división Basilio Pertiné, se despedirá del ejército con la orden a publicarse en el boletín militar correspondiente al citado día de la misma semana.

Un homenaje se tributará al general Uriburu

BUENOS AIRES, 18 — La Asociación de Damas "Argentina Patria y Hogar" realizará el domingo 20 del corriente un homenaje a la memoria del teniente general José Uriburu, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la delegación del mando presidencial. El homenaje consistirá en un responso que se rezará a las 11 horas en la tumba del general Uriburu, en el Cementerio del Norte, y la colocación de una corona de flores naturales.

¿Alianza militar entre naciones de las Américas?

WASHINGTON, 18. — El subsecretario de estado, Sumner Welles, ha declarado que el departamento de estado no tiene ninguna información sobre las noticias de Buenos Aires, según las cuales países americanos no identificados han propuesto o piensan proponer una alianza militar y naval entre las naciones de américa. Dicha alianza tendría por objeto una posible protección contra una agresión de las naciones europeas y asiáticas contra cualquier estado de América. Por su parte el presidente Roosevelt ha manifestado que nunca llegó a él noticia alguna semejante, por cuya razón duda de que el departamento de estado sepa nada al respecto.

Miembros del Congreso rechazaron una proposición

WASHINGTON, 18. — De fuente fidedigna se indica que un núcleo de miembros del Congreso, en el curso de una conferencia celebrada ayer en la Casa Blanca, rechazó una propuesta sobre las deuda de guerra formulada por una pequeña nación deudora no identificada, la cual tenía por objeto abrir los mercados monetarios de los EE. UU. a los países extranjeros. Se ha indicado que si tal proposición hubiese sido aceptada, hubiera significado casi un precedente obligatorio que las otras potencias podrían utilizar, de ahí que se hagan conjeturas sobre si la propuesta pudo haber sido instigada por Gran Bretaña y Francia.

Violento ciclón

RODESA, 18 — Anoche a las 21.45 esta pequeña ciudad petrolera fué azotada por un ciclón que causó grandes destrozos en las torres de los pozos petrolíferos y produjo gran cantidad de víctimas, calculándose en 25 el número de muertos y 150 el de los heridos.

Los hospitales abarrotados

SHREVEPORT, (Louisiana) 18. — Los hospitales de esta localidad están atareadísimos asistiendo a las víctimas causadas por el ciclón que azotó a Rodesa que están llegando a carradas. Los daños han sido cuantiosos ya que la fuerza del tornado derribó las torres de los pozos de petróleo y gran cantidad de edificios. Según uno de los presentes "el número de víctimas debe ser muy superior al que se creyó en el primer momento".

Se han rescatado 15 cadáveres de las ruinas

RODESA, (Louisiana) 18. — Hasta ahora han sido recogidos 15 cadáveres, víctimas del ciclón que azotó ayer a esta localidad. Los sobrevivientes están trabajando activamente en medio de la intensa lluvia, buscando más víctimas, pues se teme que el número de muertos llegue a 30 en vista de que el tornado azotó cinco veces la zona afectada en una extensión de 5 millas de largo por varios centenares de metros de ancho. El tornado destruyó todo cuanto halló a su paso. Algunos automóviles fueron lanzados a varios centenares de metros de distancia del lugar donde se encontraban.

Corominas Segura Asumió el Mando en Mendoza, Hoy

Los sectores de la oposición abandonaron el recinto en el momento del juramento.- Los discursos

MENDOZA, 18 — Tuvo lugar el acto de transmisión del mando gubernamental. Los nuevos mandatarios, doctores Rodolfo Corominas Segura y Armando Guevara Civit asumieron el poder dentro de la solemnidad que tal acto requería. De acuerdo a lo que se había anunciado, la asamblea legislativa se reunió alrededor de las 10.15 horas con la presidencia del titular, señor Cruz Vera, a objeto de constituirse y recibir juramento de los nuevos mandatarios. Al reunirse la asamblea hablaron los representantes de los bloques opositores, señores Mathos Hoyos, Marianetti y Albarracín Godoy.

Dichos representantes fustigaron al gobierno saliente y dejaron concretado que no podían concurrir al acto de la prestación de juramento porque entendían que legalizaban un acto que sólo constituía el epílogo de una serie de hechos fraudulentos.

Seguidamente el presidente de la asamblea designó la comisión de recepción de los nuevos mandatarios, y mientras se realizaba el cuarto intermedio abandonaron el recinto todos los representantes de los bloques opositores, con excepción del senador Ricardo Báez.

Alrededor de las 11.15 llegaron al palacio de la legislatura los doctores Corominas Segura y Guevara Civit y dentro del ceremonial de ritual prestaron juramento. Tanto el Dr. Corominas Segura como el vice gobernador prestaron juramento de fidelidad usando las siguientes expresiones: "Yo Rodolfo Corominas Segura juro por Dios y por la Patria desempeñar fielmente el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la constitución provincial y la nación, y sino lo hiciere que Dios y la Patria me lo demanden".

La transmisión del mando

Finalizado el acto en la legislatura, los mandatarios se trasladaron a la casa de gobierno donde tuvo lugar el acto de entrega de las altas insignias de la investidura de gobierno. En esta oportunidad pronunciaron breves discursos el gobernador saliente Dr. Cano y el nuevo mandatario doctor Corominas Segura.

Este último al agradecer la alta distinción de que era objeto dijo lo siguiente: "Al recibir de vuestras manos las tradicionales insignias del poder en ceremonia que revela la vitalidad de nuestras instituciones mi espíritu tantas veces sacudido en estos últimos meses, al influjo de emociones puras y legítimas se [illegible] una vez más para invocar al Todopoderoso pidiéndole la firmeza y prudencia necesaria para cumplir con honra el juramento que acabo de empeñar ante los representantes del pueblo. Tengo en alta estima vuestros augurios y votos inspirados en el amor a esta tierra a la que habéis rendido con honor, un máximo esfuerzo a través de una administración ejemplar. Valoro excepcionalmente esos votos de bien público por que también traducen mi más íntimo sentir respecto a esta provincia al frente de cuyos destinos me coloca la voluntad de sus conciudadanos como en otra ocasión os colocara a vos. Dr. Cano al despedirme de esta casa seguro estoy de poder invocar el nombre del pueblo a cuyo progreso habéis vinculado vuestro nombre para deciros que la palabra por vos empeñada ha sido cumplida, y que la satisfacción que ella debe deparar y la ventura personal que os deseo mitiguen en parte los sacrificios que habéis hecho".

La designación de ministros

Luego de pronunciadas las palabras del doctor Corominas Segura se labró el acta respectiva, tarea que cumplió el escribano mayor de gobierno.

Más tarde prestaron juramento los nuevos ministros que lo son:

Gobierno: Dr. Vicchi.
Hacienda: Sr. Correa.
O. Públicas: Sr. Arrualde.

Rusia tiene en sus fronteras asiáticas el "doble" de aviones que los japoneses

PARIS, 18. — Actualmente, el ejército Rojo tiene en el Lejano Oriente cerca de 1.000.000 de soldados, y Japón, posiblemente, un millón en el Continente. Desde la última Gran Guerra de Europa, no se ha realizado otra concentración de fuerza igual a ésta.

Sólo la mitad de las fuerzas japonesas que están en China se hallan luchando. Cerca de 250.000 en el norte y otros 250.000 en el sur, zonas de Shanghai y Nanking. Los otros 500.000 se hallan concentrados a lo largo de las fronteras de Manchuria y Siberia y la Mongolia exterior, frente al fuerte ejército soviético de un millón de hombres que están en el Lejano Oriente.

La guerra ruso-japonesa, en miniatura, se está desarrollando desde hace tres años. Durante este período, de acuerdo a las informaciones oficiales japonesas, los dos ejércitos han tenido 400 choques. En estas luchas han muerto miles de soldados, sin que el mundo sepa de ellas, y en una oportunidad, el ejército rojo afirma que destruyó un regimiento japonés completo.

Y, sin embargo, no están "en guerra", y no irán a la guerra hasta que el ejército japonés no se halle preparado para dar el golpe. El ejército rojo no se moverá hasta que no sea atacado. Hoy día, ésta es la política indudable del Kremlin. Tampoco ayudará a China, salvo en elementos, aviones y municiones, y en cantidades demasiado pequeñas, las que llegan demasiado tarde como para influir realmente ante Chiang Kai Shek. a [illegible] Stalin y el Mariscal Vassily Bluecher - Galen, comandante en jefe del ejército rojo del Lejano Oriente, tienen toda la razón para odiarlo personalmente por su traición a los Soviets en 1926.

De acuerdo a los últimos datos oficiales japoneses, tuvieron 250 casos de lo que ellos cortésmente llaman "incidentes fronterizos" con el ejército rojo en 1935, 30 en 1936, y 80 en los primeros seis meses de 1937. Aunque el record no llega hasta esta fecha, puede asegurarse que con lo que hay que añadir sumarán los 400 incidentes en total.

Sólo una ínfima parte de estas luchas han sido anunciadas por Moscú o Tokio. Si en los dos países existiera libertad de prensa, ya hace tiempo que habrían instado a ambos pueblos a la guerra. Pero, como están las cosas, los dos ejércitos se hallan [illegible] probándose, haciendo incursiones a través de la frontera, tiroteándose los puestos avanzados, y, hasta en otras ocasiones, llegando a emplear aviones de bombardeo para infligir algún doloroso castigo.

Los del ejército rojo nos contaron que "no hace mucho tiempo" una escuadrilla de aviones rojos de bombardeo voló sobre la Mongolia exterior para castigar a una fuerza japonesa que, impúdicamente, había atravesado la frontera desde Chachar, y que "habían destruído un regimiento". Por exagerado que ello sea, tal informe da una idea de los sentimientos de ambos adversarios, y hasta de un cálculo verdadero del grado de hostilidad reinante. Sin embargo, también viene a demostrar que ningún "incidente fronterizo" significará el comienzo de la guerra. Esta sólo empezará cuando los japoneses se hallen convencidos de que ha llegado el momento. Y ese momento, lógicamente, vendrá después que los nipones hayan terminado su campaña en China, consolidando su retaguardia. Posiblemente llegue antes de que Rusia termine su segundo ferrocarril trans-siberiano y antes de que el ejército rojo se haya repuesto de lo que los japoneses creen que haya tenido efectos desastrosos en la moral y el [illegible] del ejército rojo: la ejecución de ocho de sus generales.

Si se dejara al albedrío del ejército de Kwang-Tung, como los japoneses llaman a sus fuerzas de Manchuria, la guerra empezaría hoy mismo. El ejército de Kwang-Tung, compuesto de los mejores soldados regulares nipones, está destinado a luchar contra la Unión Soviética. El asunto de China, considerado menos grave, ha sido dejado casi exclusivamente para las reservas niponas.

Los jefes del ejército de Kwang-Tung se han portado siempre con una cierta independencia de Tokio. En 1931, cuando Tokio titubeaba en su determinación de apoderarse de Manchuria, los jefes del ejército de Kwang-Tung solucionaron el asunto con un ultimátum, diciendo que si Tokio no quería entrar en Manchuria, el ejército de Kwang-Tung lo haría sólo y obsequiaría el pequeño regalo a Su Majestad Imperial. Entonces, ¿qué pensaría el gobierno? Y el gobierno pensó en que debían seguir adelante.

En cualquier momento el ejército de Kwang-Tung, podría repetir esta maniobra, pero lo probable es que esperen a que se termine la campaña en China, ya que se han convencido de que el ejército rojo no va a atacar. Hace cuatro meses, la expectativa entre los rusos y también los japoneses, consistía en ver si Rusia atacaba, dado que las condiciones les eran tan favorables. En septiembre del año pasado los japoneses se hallaban completamente atascados en China, luchando por poner el pié en Shanghai y empezando recién a avanzar en el norte del país.

Bogomoloff, embajador del Soviet en Nanking, y el general Lepine, attaché militar soviético, volaron a Moscú para aconsejar al Kremlin de que ese era el momento más favorable para sorprender al Japón en desventaja, y darle un golpe por detrás mientras luchaba con China. Stalin recompensó a ambos en sus cargos y no se volvió a hablar más de ellos. Este repudio característicamente rudo, del consejo, vino a probar, fuera de toda duda, de que el ejército rojo iba a esperar, debido a que Stalin cree que le sobra el tiempo. Y cree eso debido a que el ejército rojo del Lejano Oriente, como ejército independiente, aumenta constantemente de fuerza, a medida que crece la industria siberiana. En los últimos diez años aumentó en casi tres millones su población, la que ya se acerca a los 10 millones. Ya está, o puede estarlo casi, independiente de la Rusia Occidental.

El carbón del Kutznetzk, el hierro de Magnitogorsk, los arsenales, las fábricas de productos químicos, y las fábricas de tanques y tractores de los Urales, pueden dar al ejército rojo del Lejano Oriente todo lo que precise, desde cañones a medios de transporte. Rusia afirman que en Siberia tienen sus fábricas propias de aviones. Lo que es más, muchos observadores militares extranjeros están de acuerdo en que, aunque el ejército rojo de Europa debió haber recibido un rudo golpe con la ejecución del mariscal Tukhachevsky, y sus siete mejores generales, el ejército del Lejano Oriente quedó, relativamente, intacto. Todas las víctimas pertenecían al ejército europeo. Bluecher Galen, comandante en jefe del ejército oriental, aparentemente está más poderoso que nunca.

Por otro lado, la [illegible] de los comisarios políticos en todas las fuerzas de lucha de la Unión Soviética, no sólo es una señal de la desconfianza que Stalin tiene en su ejército, si no que, en opinión de todos los observadores extranjeros ello llegará a debilitar su poder ofensivo. Debe ser muy humillante para cada oficial rojo, en tiempo de paz, tener que someter cada una de sus órdenes a la aprobación de un hombre del partido comunista, pero, ¿y en tiempo de guerra? Dirigir una batalla, teniendo cada oficial un espía a su lado, debe ser bastante difícil.

Sin embargo, debe recordarse que los bolcheviques lo hicieron exitosamente una vez en tiempos en que el ejército rojo nacía, cuando junto con los comisarios políticos, hicieron retirar a la intervención aliada. Sin embargo, la flota aérea del Lejano Oriente, según se admite, quedó sin tocar, ya sea en los asesinatos de los generales o en el sistema de comisarios políticos. Unicamente los pilotos de guerra soviéticos, entre los oficiales del ejército rojo, no tienen que llevar un comisario, pues no tienen espacio para él.

En Vladivostock es peligroso para la vida hacer preguntas relacionadas con el ejército rojo, pero finalmente me hice amigo de un oficial piloto y obtuve una idea general de las fuerzas de la flota aérea del Lejano Oriente. Me declaró que es más numerosa que toda la flota aérea japonesa, que cuenta con 1000 aparatos de guerra de primera línea. "¿Es mucho más grande?" — le pregunté. "El doble" — me contestó, y aunque parecería que se jactaba, las informaciones de todas las fuentes indican que la flota aérea del Lejano Oriente llega, con sus reservas, a un total de 2000 aviones de guerra.

Se admite que los pilotos rusos son buenos, y mucho mejor que los japoneses, cuya valentía es grande, pero cuya vista falla. Y es sobre su flota aérea que Stalin confía. Sus bases aéreas son numerosas y más cómodas para elementos que las bases japonesas de Manchuria y la Mongolia interior. Los rusos creen que en las primeras semanas de combates aéreos podrían destrozar, y aniquilar, a toda la flota aérea nipona. Y, por cierto, que en España han demostrado que son hábiles luchadores del aire, mientras que los japoneses cuando han luchado aparato contra aparato con los chinos, probaron ser deficientes en las maniobras e inferiores en puntería a los chinos. Sin embargo, la consideración más importante de todas es el deseo de Stalin en esperar a que termine el segundo ferrocarril trans-siberiano. Mi viaje a través de Siberia y Rusia me dió una espléndida oportunidad para ver la importancia de este gran factor en un conflicto en el Lejano Oriente. Por fortuna, pude obtener un mapa del ferrocarril, que está construyéndose con tal secreto que sólo el mencionarlo es delito en la Unión Soviética. Y este nuevo ferrocarril requiere otro artículo para ser descripto.

Hubert R. Knickerbocker

Al margen de la visita del ing. Baldassari

La visita del señor Director de Navegación y Puertos, ingeniero Baldassarri, tuvo corta duración, pero hay modos de aprovechar o de perder el tiempo. No obstante, a decir verdad, es cierto que las asociaciones comerciales y el gobierno de la provincia llevaron hacer valer la estada en Santa Fe del citado funcionario, para plantear y resolver algunos de los problemas que contiene el puerto local; en todo caso podemos decir que de las manifestaciones del señor Baldassari formuladas en público, se pueden apartar diversas cosas importantes relacionadas con el presente y el futuro del puerto.

Desde luego, sus palabras relativas al calado en el tramo a Rosario han causado excelente efecto. Mantener la profundidad mínima de 21 pies significa que los barcos podrán salir y entrar bien cargados sin temor a que en alguno de los pasos queden varados por falta de agua. Bastaría que dicha promesa se hiciese efectiva, y que la provincia por su parte cuidase la profundidad en el canal, para que desapareciese la causa más grave de los perjuicios que con frecuencia sufre la navegación en Santa Fe. Pero no todo el problema está contenido en el dragado; digamos sin vacilar que la seguridad en la marcha de los vapores es lo más importante, pero, repetimos, eso no es todo. La nación debe organizar el régimen de transporte con vista a un positivo beneficio para el país. Actualmente la administración de los puertos se divide en nacional, provincial y particular, lo cual, sin duda, da lugar a la anarquía económica. La nación dispone de recursos poco menos que ilimitados para favorecer a sus puertos; las empresas particulares están en condiciones de [illegible] sus tarifas y de realizar gestiones muy convincentes ante las empresas cargadoras; las provincias no tienen recursos abundantes ni pueden ajustar precios de oportunidad. ¿Cuánto le cuesta al país la desarticulación en materia de transporte por tierra y por agua? Sin necesidad de echar cuentas estrictas se puede afirmar que año tras año el régimen en vigor ocasiona a la república pérdidas por muchos millones de pesos, y, encima destruye el orden lógico del progreso en las zonas. Un ejemplo aleccionador lo ofrecen los pequeños puertos que podrían ser activos puntos de cabotaje. ¿Quién cuida de ellos? En realidad nadie. Cuando suben las aguas salen cargadas algunas lanchas, las que, en época de descenso se aguardan a que las condiciones de navegación mejoren.

Ahora bien, un centro que dispone de un puerto importante como es Santa Fe, debe señalar el asunto con el fin de que se adopte una política portuaria que tenga estilo por así decirlo. Es sabido que falta poco tiempo para que termine el contrato de la empresa del puerto Rosario, y que no son muchos los años que dispone la provincia para la administración del puerto local. Sería oportuno, pues, que entre las autoridades de la nación, y las santafesinas se iniciaran conversaciones tendientes a organizar el servicio de transporte por agua, con el fin de evitarle a la producción de consumo interno, a la importación y exportación las dificultades que nacen de un régimen tan ilógico como el actual. Por otra parte, la debida organización del transporte será un eficaz recurso para la ampliación de la industria y el comercio estable en las diversas zonas portuarias. Llevar las mercaderías por las rutas más económicas naturalmente es un programa de gobierno cuya eficacia nadie desconocerá. He ahí, pues, lo que a juicio nuestro se debió conversar con el señor Baldassari; probablemente se habría logrado concretar alguna idea de beneficio público indudable, más allá, desde luego de cuanto pueda rendir la incorporación de una balsa al servicio con Paraná.

LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

Desde hace 14 días se encuentran detenidas en la jefatura de policía dos personas, bajo la más rigurosa incomunicación. Las gestiones que familiares y amigos han hecho para verlas han resultado inútiles hasta ahora. ¿Cuál es el delito que han cometido? Según lo que sabemos, la policía les acusa de haber incurrido en los delitos previstos y penados por la ley de Defensa Social.

Esta ley coloca a los individuos que caen bajo sus sanciones, en una situación inferior a la del más peligroso delincuente. Las garantías constitucionales han sido excluídas de ella y, por consiguiente, el derecho de defensa. La policía asume las funciones que en los delitos comunes corresponden al juez de instrucción, es decir, que el sumario, los elementos de prueba y demás circunstancias que concurren a probar la existencia del delito y la culpabilidad del acusado, están al arbitrio de los funcionarios policiales. Mayor discrecionalismo no se puede poner a disposición de dicha repartición. Las actuaciones sumariales pasan así al juez de Sentencia, y en el plenario los acusados podrán hacer uso del derecho de defensa, esto es, cuando ya todo está preparado para dictar el fallo definitivo. Se comprenderá que la situación de los que, a juicio de la policía, infringen las disposiciones de la ley llamada de Defensa Social, no puede ser más aflijente y esos mismos no pueden ser más posibilidades de salir absueltos.

Pero, si rigurosas son las disposiciones de la ley, las autoridades policiales se encargan de llevar esa rigurosidad hasta el extremo. De otro modo no se justifica que se mantenga la incomunicación de los detenidos por tiempo indefinido. La tendencia de los últimos tiempos es a suprimir los sumarios secretos y la prolongación de las incomunicaciones. En los procedimientos policiales, una vez que el acusado ha prestado declaración indagatoria, se estila el levantamiento inmediato de la incomunicación. ¿Por qué razón el procedimiento ha de ser distinto en una y otra jurisdicción? Si para la justicia la incomunicación, llenados ciertos requisitos del procedimiento ya no tiene objeto, cuál es el que cumple esa medida en la repartición policial? Acaso, los mismos recientes han encontrado un amparo en dicha ley.

Además de hechos de esta naturaleza, que asumen todas las características de un sistema de clase, hay otros que servirían para definir la situación policial, y es el interés en reclutar las actuaciones por tiempo indeterminado. A pesar de que las disposiciones de la ley son precisas, sólo a requerimiento de los magistrados se deciden a desprenderse de aquellas, y darles el trámite que corresponde, lo que va en perjuicio de los procesados.

Ninguna razón justifica que dos personas, aunque incurran en el delito que se les atribuye, estén recluídos catorce días en una celda policial privados del derecho de ver a los miembros de sus familias. Estas cosas chocan contra los sentimientos de la época, que distan mucho de tener puntos de semejanza con los de siglos atrás, cuando primaban otras ideas y otros conceptos sobre la situación que se colocaba frente a la sociedad quien delinquía.

El juicio público se pronunció desfavorablemente cuando fué sancionada la ley y los temores que se abrigaron entonces acerca de las atribuciones excesivas que se ponían en manos de la policía, no estaban descaminados. A los errores de la ley, se suman el uso y abuso que hacen de ella con demasiada frecuencia las autoridades mencionadas.

UN CONTRATO QUE EL C. DE EDUCACION NO DEBE FIRMAR

El alquiler de una casa

Entre las noticias referentes al Consejo de Educación publicadas ayer, figura una que debe ser rectificada sin más trámites. Ocurre que el Consejo ha tomado en alquiler un edificio cuyo estado es tal que le obliga a invertir en reparaciones cerca de 3.000 pesos, y por si este beneficio fuese poco, la provincia pagará por alquiler tres veces más de lo que dicho local renta en la actualidad. Otras causas podríamos hacer públicas para demostrar que el Consejo ha caído en un error y que éste debe ser corregido, mas es preferible dejar que por natural reacción las autoridades del Consejo asuman la actitud que les exigen los intereses provinciales confiados a las mismas. Acerca de este asunto se venía hablando desde tiempo atrás pero no se creía posible que se llegase a convertirlo en contrato. Necesario será que se eviten estos hechos, en los cuales no sólo se malgastan dineros trabajados por la población, sino que se comprometen conceptos que avanzan del campo puramente administrativo al moral. Ceder a pedidos que contrarían al interés general en beneficio de no muy confesables intereses particulares, no se justifica nunca, pero el caso que comentamos tiene aspectos que lo hacen mayormente criticable.

LA PERCEPCION DEL IMPUESTO ESCOLAR

Organización y fiscalización por zonas

El Consejo General de Educación ha dictado una resolución destinada a intensificar y organizar convenientemente las tareas de fiscalización de la percepción del impuesto escolar, a fin de evitar que se eluda en parte alguna el pago del gravamen, o se cometan infracciones, y para asegurar el máximo posible de rendimiento en la percepción de los recursos.

A tal efecto se instituyen dos zonas en la provincia: la del norte, que comprenderá los departamentos Belgrano, Castellanos, Garay, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Nueve de Julio, San Cristóbal, San Jerónimo, San Javier, San Justo y Vera; la zona sur comprenderá los departamentos Caseros, Constitución, General López, Rosario, San Lorenzo y San Martín.

Cada una de estas zonas estará atendida con carácter ad-honorem por un jefe, que dependerá del secretario general del Consejo y tendrá a su cargo dirigir y controlar las actividades de los inspectores y fiscalizadores de su jurisdicción; adoptar las medidas reglamentarias y proponer las que estime adecuadas para el cumplimiento de su labor; llevar al día y ordenadamente los registros de locales, entidades y empresas sujetas al impuesto escolar y organizar el archivo y estadística a objeto de conocer con exactitud cualquier dato referente a la aplicación y rendimiento de los impuestos en todas y cada una de las localidades de la zona.

Han sido designados jefes de la zona norte, el subsecretario del Consejo señor José J. Poni y de la zona sur el señor José M. Arnoldi, habilitado de la tercera sección escolar, a quienes secundarán como secretarios inspectores los señores Carlos Cognasso y Carlos A. Avellaneda, respectivamente.

Los jefes de zonas deberán remitir mensualmente a Secretaría General un informe sobre los resultados obtenidos. Para la atención de los asuntos que se les encomiendan por esta resolución, deberán establecer un horario de trabajo fuera del ordinario.

Las escuelas de artes y oficios en el norte

En repetidas ocasiones los vecindarios de San Javier, Vera y Helvecia, han realizado movimientos de opinión a fin de conseguir para esos departamentos escuelas de artes y oficios hacia las cuales orientar a los adolescentes de ambos sexos que careciendo de medios quedan condenados a vegetar, sin oficios ni profesiones, en aquellos ambientes.

La falta de industrias locales impide a gran cantidad de jóvenes ambiciosos de un mejor porvenir, adquirir el conocimiento de algún oficio, de manera que está de sobra justificado el anhelo de dichos vecindarios, cuando procuran mejores condiciones de vida para los adultos de mañana.

En San Javier, principalmente, deberá de crearse, de inmediato, una escuela mixta de tal carácter. Es crecido el número de jóvenes de más de 14 años que han concluído el ciclo primario, y que no tienen otro porvenir que el de dedicarse a los oficios rurales si no desean aumentar el número de servicios familiares, que en pueblos de las características de San Javier, constituyen un problema de difícil solución.

La situación de la niña mujer de las clases pobres no es más halagüeña. Sin perspectivas de otro trabajo que el de las tareas domésticas, [illegible] y sin reglamentación alguna, expuestas, por la falta de ocupación, de estímulos y de recursos, a todos los peligros, la creación de estas escuelas modificaría a fondo su régimen social de vida, con beneficio para ellas y los hogares.

En el caso particular de San Javier, donde esta iniciativa cuenta con el apoyo de toda la población, se contaría con edificios apropiados, que podrían ser adquiridos o arrendados y también con extensiones de tierra fértil y barata donde levantar una colonia, o un hogar-escuela y complementar con la escuela de artes y oficios un eficaz resorte para mover el progreso en la región.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Esta tarde se ha trasladado al departamento San Cristóbal una delegación de dirigentes encabezada por el candidato a diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras, que recorrerá la zona de dicho departamento servida por el Ferro Carril Central Argentino.

Mañana se trasladará al departamento Las Colonias el presidente del Comité Provincial doctor Enrique M. Mosca, acompañado por el candidato a diputado nacional doctor Eduardo Teisseire, que realizarán una jira por todos los distritos.

Un pedido a la J. Escrutadora

El apoderado ante la Junta Escrutadora doctor Marcial J. Mántaras presentará una nota relacionada con las urnas; solicitará que el referido cuerpo proceda a revisar los sellos y cierres de cada una, antes de ser desprecintadas o distinto, con el fin de comprobar el estado de los lacres, precintos, etc.

El pedido del doctor Mántaras se apoyará en las incidencias suscitadas a raíz de las elecciones de setiembre pasado que dan lugar a notas de los apoderados radicales y socialistas que tachaban de fraudulentos los comicios por el estado de violación y cambio de lacres de una gran cantidad de urnas.

U. C. R. DE SANTA FE

Ayer conversaron con el presidente del Comité Ejecutivo dirigentes de distintos puntos notándose entre otros el senador por Constitución Dr. Brambilla y el señor J. Rodeyro, presidente del Comité Departamental del mismo.

—El señor Pita realizó hoy una jira llegando hasta Rosario, mañana partirá al frente de una delegación partidaria que concurrirá a la transmisión del mando presidencial.

Junta Electoral del Norte

La Junta Electoral del Norte inició ayer la remisión de boletas de sufragios e instrucciones a los fiscales y apoderados y fijó las fechas de las proclamaciones en los departamentos Las Colonias y Castellanos. Integró las sub-juntas electorales de los distritos departamentos del norte.

Comité Departamental

Una prolongada sesión realizó ayer el Comité Departamental que preside el Dr. Menchaca. Concurrieron todos sus miembros y resolvieron la instalación y la inauguración de varios comités de distritos.

—El presidente realizó en el día de ayer una rápida jira llegando hasta Emilia. La próxima semana visitará los demás distritos.

Inauguración de comités

—Para mañana sábado 19 a las 21 horas, se anuncia la inauguración conjunta de los Comités de Las Flores y Piquete. En ese acto harán uso de la palabra el Dr. Pio Pandolfo, César L. Ramella, Juan Andrés Fernández, Alfredo Omar Gutti y Carlos Renato Figuerero.

El domingo 20, a las 12 se llevará a cabo la inauguración del Comité de Recreo, acto en el que harán uso de la palabra varios oradores.

La construcción del Hospital Regional de Vera

Para iniciarla se invertirán 236.000 pesos

De conformidad con lo que hemos informado oportunamente, están a punto de iniciarse las obras de construcción del hospital regional de Vera. Los trabajos preliminares ya han sido iniciados y han estado a cargo del técnico dependiente de la 3a. Zona de la Dirección de Arquitectura de la Nación ingeniero Silvestre Chavela, quien fué comisionado para la contratación del material utilizable de la zona y del personal obrero.

Según datos recogidos en la 3a. Zona de la Dirección de Arquitectura de la Nación, con sede en esta ciudad, a cuyo cargo estará la construcción de referencia, se imprimirá a ésta el ritmo más acelerado posible. La primera partida con que se cuenta al efecto es de 236.000 pesos, con los cuales se construirán dos pabellones y las dependencias de la administración. La obra total ha sido presupuestada en poco más de un millón de pesos.

Ayer ha partido para Vera el primer vagón conduciendo materiales. Se calcula que serán empleados 50 obreros diarios, los cuales serán contratados en la localidad citada, dándose así oportunidad para que trabaje una cantidad de desocupados. Además, se tratará de adquirir en la zona el material que ésta pueda proporcionar.

Es propósito de las autoridades de la 3a. Zona que la obra se termine en el menor tiempo posible, pero esto dependerá de las partidas con que cuente. Por lo pronto, con los 236.000 pesos disponibles, estará en condiciones de trabajar de firme, para que dentro de un tiempo relativamente breve estén en condiciones de ser habilitados los dos pabellones que servirán de base al futuro hospital.

Como es fácil observar, la información precedente, es de sumo interés para los habitantes del norte de la provincia, quienes hace tiempo han venido bregando ante los poderes públicos por la construcción de un hospital que llene las necesidades de la región, y sólo queda por esperar que el gobierno nacional se preocupe por la asignación de las partidas previstas en el presupuesto, para que la obra quede terminada cuanto antes.

EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Hubo una reunión en la Casa de Gobierno

Esta mañana se realizó en el despacho del ministro de Gobierno doctor Severo Gómez, una reunión convocada por el mismo; asistieron el presidente, vice y miembros de la C. D. del Centro de Empleados de Comercio señores Salvador Macagno, Juan C. Orsini, Juan García y Juan De Tomassi, hallándose presente además el ministro de Hacienda.

El doctor Gómez explicó a los representantes comerciales los motivos de la invitación ministerial; se refirió a las informaciones [illegible] sobre resoluciones de la Federación Santafesina del Trabajo en el sentido de organizar un paro para el día 4 o 5 de marzo venidero en señal de protesta por la demora del Centro Comercial en contestar al pliego de condiciones de los empleados de comercio; el ministro rebatió la actuación del Poder Ejecutivo en lo que se refiere a la aplicación de las leyes del trabajo y les expresó que había conversado con los representantes de los empleados de comercio sobre el mismo punto y creía que era factible una solución satisfactoria para todos. El ministro de Gobierno agregó que los deseos del P. E. eran que se encontrara dicha solución a la mayor brevedad, pero sin que en ningún momento pensara el Centro Comercial en presión oficial o parcialidad hacia los empleados o viceversa.

—De acuerdo con la conferencia realizada, las autoridades del Centro Comercial convinieron en invitar a los representantes de los empleados a una asamblea que se llevará a cabo el día 5 del mes de marzo, para tratar la contrapropuesta del centro; en caso de que no se llegara a una solución satisfactoria, el asunto sería sometido a consideración del ministro de Instrucción Pública, con el carácter de árbitro.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El libro de sueldos y jornales

Ha firmado esta mañana el presidente del Departamento del Trabajo una resolución en que contempla la situación de numerosos patrones y entidades patronales que toman a su exclusivo cargo la obligación de indemnización por accidentes del trabajo a que dá lugar la ley de la materia, en cuyo caso la exigencia de un triplicado no tendría razón alguna; por ello en la parte resolutiva expresa:

"1o. Eximir a los patrones y entidades patronales que no substituyan por compañías de seguros autorizadas la obligación de indemnización a que da lugar la ley Nro. 9688 en caso de accidentes del trabajo, del requisito de obtener y remitir a la Oficina Regional del Departamento Provincial del Trabajo que corresponda, el triplicado de las anotaciones registradas en el libro de "Sueldos y Jornales" prescripto, y la resolución del 23 de diciembre de 1937. En consecuencia, los mismos podrán utilizar libros en los que a cada hoja fija corresponda una sola hoja movible.

2o. Los patrones y entidades comprendidas en el artículo anterior, se ajustarán en todo lo demás a lo dispuesto por la referida resolución.

La tarea de fiscalización

Respecto a la fiscalización del libro de Sueldos y Jornales, el presidente del Departamento ha descripto una resolución que fija, entre otras, las normas siguientes:

Las Oficinas Regionales no darán curso a ninguna solicitud de rubricación de libros de Sueldos y Jornales y Registro del Personal, sin que simultáneamente se presenten los anteriores terminados, si los hubiera.

Si se solicitara rubricación de libros, sin presentar los anteriores y en las Oficinas Regionales haya constancia de su existencia, se podrá ordenar inmediatamente una inspección al establecimiento, taller o comercio del caso, para verificar su existencia y la forma en que son llevados, labrando las respectivas actas si se comprobare infracción o su inexistencia.

La obligación de llevar los libros "Sueldos y Jornales" y "Registro del Personal", corresponde también a los patrones cuyos obreros trabajen a destajo, o empleen personal que trabaje alternativamente en el mismo día, para dos o más empleadores.

Los patrones que no lleven los libros correspondientes, serán objeto de una multa de $ 10 a 200 pesos, que será aplicada mediante el procedimiento establecido en la ley de Imperio 2437.

Las gestiones administrativas

Ha resuelto el presidente del Departamento que quede prohibido a todos los empleados de la repartición, que realicen en forma directa o personal, gestiones administrativas ante las reparticiones públicas; dichas gestiones, expresa la disposición, deberán realizarse por intermedio de la presidencia.

En los considerandos, el presidente señala que, de acuerdo con la ley No. 2426 sobre Régimen Legal del Trabajo, el Consejo Superior tiene superintendencia sobre los Consejos Regionales, y que, mientras no se constituyan dichos cuerpos, el presidente la ejercerá como lo dispone el artículo 126 de la ley 2426.

El futuro edificio del Instituto Experimental

Próxima iniciación de los trabajos

A su debido tiempo hemos informado en estas columnas, del proyecto de construcción de un edificio adecuado para el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, sobre la manzana de terreno adquirida por el gobierno de la provincia en el boulevard Pellegrini, empleando dicho edificio en la esquina del mencionado boulevard y calle Urquiza.

No ha mucho se efectuó la licitación para la construcción del esqueleto de hormigón armado del edificio, que será de altos y cuyo plano publicamos oportunamente. Del resultado también informamos. Hoy debemos agregar que en la gerencia del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, se nos informó que la construcción del esqueleto de hormigón armado, ha sido adjudicada a la empresa J. C. Van Wyek, de Rosario, por la suma de $ 109.190, por haber resultado su propuesta la más conveniente de las presentadas por varias compañías. Se agrega que dentro de varios días, posiblemente el martes próximo, la misma dará comienzo a los trabajos.

Resuelto ya el punto referente a la construcción del esqueleto de hormigón, el Instituto Experimental ha resuelto llamar a licitación para la ejecución de las obras de albañilería y anexos, es decir, complementando las aberturas, pintura, etc., hasta el día 25 de marzo próximo, fecha en que, a las 10 horas, en su local de la calle 25 de Mayo No. 2139, se procederá a la apertura de las propuestas que se hayan presentado, en presencia de los interesados y demás personas que concurran.

Este llamado a licitación, que ha de obtener, sin duda alguna, pleno éxito, constituye una seguridad de que en el transcurso del presente año será construído el proyectado edificio para la mencionada repartición de la provincia, obra que contribuirá a embellecer el boulevard Pellegrini.

EL IMPUESTO A LAS RIFAS

Estas deben ser autorizadas por el ministerio de Gobierno

El Sport Club de Cañada de Gómez, solicitó del ministerio de Hacienda la liberación del pago del impuesto a las rifas, con el fin de colocar una emisión de billetes de un sorteo a favor de la entidad; la solicitud fué enviada a dictamen del Fiscal de Estado. Dicho funcionario expresa que corresponde previamente la autorización del ministerio de Gobierno para realizar la rifa y después sería el caso de pedir la liberación del impuesto.

El dictamen dice así:

"Por el artículo 7o. del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28 de octubre de 1927, no podrán realizarse rifas sin previa autorización del ministerio de Gobierno, quien recabará informes de la policía y las autorizará si ellas fueran organizadas por sociedades con personería jurídica o entidades reconocidas por leyes y decretos como cumpliendo fines de utilidad social, beneficencia pública o cultura deportiva; siempre que su producido fuere de exclusivo provecho de la institución patrocinante o para una finalidad de utilidad o beneficencia pública y cuando, bajo ningún concepto, se ofrezcan en premios sumas de dinero.

La solicitud pues, del Sport Club Cañadense al ministerio de Hacienda para que se le exima de derechos fiscales por la rifa que proyecta de un automóvil Ford, en quinientas boletas de valor de veinte pesos cada una, debe antes ser resuelta por el ministro de Gobierno al que corresponde otorgar la autorización para la rifa proyectada".

MAÑANA SE AUSENTARA EL PODER EJECUTIVO

La ceremonia de la transmisión del mando

Ha sido confirmada la información de que el gobernador concurrirá a las ceremonias de la transmisión del mando que se llevará a cabo en la Capital Federal el domingo próximo.

El doctor Iriondo se trasladará a la metrópoli, mañana por la noche, para regresar el lunes 21; le acompañarán los dos ministros.

Casa Gris

El presidente del C. de Educación

Esta mañana visitó al gobernador, el presidente del Consejo de Educación que expuso al doctor Iriondo los detalles del plan de reparaciones y construcciones de edificios escolares para el año corriente. El doctor Julio Teisa agregó que mañana se trasladaba al departamento Las Colonias para visitar varios edificios escolares para ordenar después las reparaciones necesarias.

—El doctor Iriondo recibió esta mañana una delegación de Hermanas Oblatas del Colegio del Divino Redentor de Rosario, que realizaron algunas gestiones para la incorporación del instituto escolar.

También visitó al gobernador el rector del Colegio Nacional de Rosario don Ramón Doldán; el intendente de La Capital don Francisco Bobbio y el señor Alberto Ramos Mexía jefe de policía interino de La Capital, doctor Abelardo Freyre, director de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria.

—El senador por Constitución doctor José Brambilla realizó algunas gestiones relacionadas con el departamento que representa, particularmente en lo que se refiere a obras de desagüe y de construcciones de edificios escolares.

Ministerio de Gobierno

Esta mañana el ministro de Gobierno firmó una resolución en que dispone el traslado del subsecretario doctor José María Rosa a la localidad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, con el fin de investigar las denuncias que fueron presentadas contra las autoridades policiales por la actuación en los comicios comunales.

—Ha sido designado por ascenso, escribiente de sexta categoría, en el Juzgado de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, don Santiago Vichino.

La confirmación del personal

Por intermedio de las respectivas ministerios, el Poder Ejecutivo ha confirmado al personal de las oficinas instaladas en la Casa de Gobierno; también ha sido confirmado el personal de la Contaduría, de la Tesorería y de las siete escuelas normales provinciales.

Pagos de Tesorería

Esta mañana la tesorería ha abonado la suma de 237.525.32 pesos en concepto de expedientes y planillas de sueldos.

Sorteo de títulos

Se efectuó esta mañana en el ministerio de Hacienda, el sorteo de los títulos del empréstito escolar No. 2878 y del préstamo a la Municipalidad de Rosario ley No. 2877; los servicios de amortización e intereses de los mismos, vencerán el primero de marzo venidero.

Gestiones varias

Los señores Federico Alastra y doctor Gustavo Doldán, senador y diputado respectivamente por el departamento Vera, acompañados por miembros de la Comisión de Fomento de Calchaquí, visitaron a los ministros de Gobierno y de Hacienda. Los mencionados realizaron varias gestiones administrativas y el presidente de la comuna señor Angel Medina pidió el pago del porcientaje correspondiente al último trimestre de 1937.

Sub-inspectores de escuelas propuestos

Con el fin de llenar las vacantes producidas por jubilación de los inspectores seccionales de escuelas que prestaban servicio en el departamento La Capital, el Consejo de Educación ha propuesto los reemplazantes. El puesto escolar del año en curso señala para la inspección de las escuelas de La Capital un inspector y dos sub-inspectores. El primero de los cargos será desempeñado por el señor Basilio M. Donato, que desempeñaba la misma función en el departamento Rosario. Para los otros dos cargos han sido propuestos con el carácter de interinos la señora M. Elida M. de Giménez, actual directora de la escuela "Avellaneda" de esta ciudad y el señor Alberto Andino.

Para la inspección del departamento General López con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, han sido propuestos para los cargos de sub-inspectores los señores Valentín Antoñutti, de Villa Constitución y el actual director de la escuela "Luis M. Drago", de esta ciudad señor Aristóbulo Quiroz.

Según el "Estatuto del Estado Docente" los puestos de sub-inspectores serán llenados por concurso al que podrán optar los docentes de primera y segunda categoría.

Consejo de Educación

Revisión de los programas de las clases especiales

Para la revisión de los programas de las clases de música, ejercicios físicos y trabajo manual, fueron designadas tres comisiones encargadas de los estudios de los mismos. La señora Camila Rodríguez de del Rivero y la señorita Rafaela Pegassano, tendrán a su cargo la revisión de los programas de música; los señores Ernesto A. Perone y Teófilo Di Lorenzo los de ejercicios físicos; y Santos Praderas los de trabajo manual.

Movimiento de tesorería

La tesorería de la repartición escolar, en concepto de descuento de sueldos, ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la cantidad de 7.252.42 pesos.

Reparaciones de edificios escolares

En la reunión última celebrada por el Consejo ha resuelto acordar al Consejo Escolar de la escuela 364 de Santa Clara de Buena Vista del departamento Las Colonias, un anticipo de 8118 pesos para que efectúe las ampliaciones y reparaciones que dicha escuela necesita.

En la misma sesión el Consejo resolvió acordar a la Sociedad Cooperadora de la escuela 683 de Villa Talleres, del vecino distrito de Laguna Paiva, un anticipo de 6207 pesos para que se amplíe con un aula la escuela, y se construya un salón con destino a la biblioteca.

Donación de un terreno

El señor Carlos Vicente Bertoni ha donado al Consejo un terreno ubicado en el distrito de Vila, del departamento Castellanos y la cantidad de ladrillos suficientes para que se construya un edificio escolar con destino a la escuela [illegible] de esa localidad.

La repartición escolar ha pasado a la Dirección de Obras Públicas el expediente respectivo solicitando a esta repartición la pronta realización de la obra, por cuanto el edificio ocupado por la actual escuela, no es de capacidad suficiente para atender la crecida cantidad de niños en edad escolar que existen en esa zona.

Notas de agradecimiento a directores y maestros

La Inspección General remitirá notas de agradecimiento a los directores de escuelas y maestros que han prestado su desinteresada cooperación en los campamentos escolares y colonias de vacaciones que han funcionado en los departamentos La Capital y Rosario. En dichas notas se les comunica que una copia de las mismas se agregará a los legajos personales respectivos.

Igualmente la Inspección General remitirá una nota de agradecimientos a las personas con títulos de docentes, que sin desempeñar cargo alguno en la administración escolar ni en el magisterio han colaborado en las colonias y en los campamentos.

Funcionamiento de una escuela especial en San Agustín

El Consejo de Educación ha resuelto la creación de una escuela especial para niños deficientes. La misma funcionará en un edificio de la repartición existente en Estación San Agustín, al cual concurrirán diariamente los niños de esta capital, que permanecerán en la escuela hasta la tarde.

La escuela tendrá como número máximo 40 alumnos y los que se inscriban serán sometidos a revisación médica.

Escuela Normal

Ha sido postergado el examen médico

Nos informa la dirección de este establecimiento, que el examen médico de las alumnas de 6o. grado promovidas a primer año, que debía efectuarse mañana, ha quedado postergado para el miércoles 23 del corriente a las 9 horas.

Los aspirantes a ingresar a tercer grado primario pueden pasar por la Regencia para retirar la solicitud correspondiente, los días 19, 21 y 22.

Las clases empezarán el 2 de marzo a las 8 horas en el curso normal y a las 9 en el primario.

El rellenamiento sobre el río Salado

La iniciación de los trabajos

El lunes 21 del corriente, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo, serán iniciados los trabajos de replanteo, diseñamiento, etc., en los terrenos del Río Salado, comprendidos en el plan de rellenamiento de los mismos, que ha preparado la Dirección de Obras Públicas.

Como tenemos informado, los primeros trabajos comprenden una parte de los bañados, entre los puentes carreteros y Central Argentino, con una superficie de poco más o menos 120 hectáreas; dichos trabajos han sido presupuestados en un millón de pesos.

La Oficina de Desagües ha comenzado ya a recibir el material que será utilizado en las tareas de referencia, y el ministerio de Hacienda ha designado hoy como capataz general al señor A. [illegible].

EL TREN ESPECIAL DEL F.C. S.F. A RETIRO

Ha despertado especial interés en esta capital y otras localidades cercanas y de la línea a Rosario, el tren especial que hará correr mañana la empresa del F. C. S. F., desde esta capital a Buenos Aires (Retiro CC) con motivo de la transmisión del mando presidencial de la República.

El horario con que se regirá dicho tren, permite a los que deseen ir a presenciar los actos de la transmisión del mando, aprovechar el sábado, domingo y lunes en el viaje de ida y vuelta y en la estada en la Capital Federal, faltando solamente un día a las tareas habituales para estar en condiciones de reanudarlas el martes.

Además los precios reducidos de los pasajes de ida y vuelta para la 1a. y 2a. clase, nunca han sido tan bajos. Se explica así que numerosas personas solicitaran de inmediato que se les reservasen pasajes, y que la empresa, que lo anunciara en el primer momento con carácter condicional, resolviera luego anunciarlo con carácter definitivo. El interés del público ha sido evidente, porque se le brindaba una excelente oportunidad de ir a presenciar una transmisión del mando de la República.

Mañana regresarán los colonitos de Coronda

Esta noche habrá una fiesta de despedida

Ha terminado su período de vacaciones el segundo grupo de niños que la Sociedad Amigos de la Infancia envió a la colonia que posee en Coronda. Mañana regresarán a esta ciudad y llegarán a las 17.30 horas a la Casa del Niño, sita en Gobernador Candioti 1339, donde podrán ser retirados por sus padres o encargados.

Esta noche se realizará en el campamento de Coronda una fiesta de despedida, a la cual han sido invitadas las autoridades de la sociedad aludida, padres de los niños y personas allegadas a la institución. El programa que se desarrollará estará integrado por números de teatro, recitado, cantos y danzas. En uno de los entreactos hará uso de la palabra la celadora de la colonia, señorita Otilia Brunetti, quien hará referencia a los resultados que se han observado con el régimen de vida a que estuvieron sometidos los niños, el mejoramiento físico y estado espiritual de los mismos.

Publicaciones

"Véritas"

Apareció el No. 86, correspondiente al mes de febrero de esta revista especializada en asuntos relacionados con la industria, la producción y el comercio argentinos. Su sección comentarios toca diversos temas de orientación económica y financiera además de colaboraciones y las habituales estadísticas.

"Orientación española"

Ha llegado a nuestra redacción el No. 9 de esta publicación de la Oficina de Prensa y Propaganda Española. Su material de lectura está integrado por notas y colaboraciones relacionadas con la guerra civil de España, con profusión de notas gráficas ilustrativas.

"Revista de Correos y Telégrafos"

Apareció el No. 6 de esta revista oficial de la Dirección General de Correos y Telégrafos, que trae numerosas informaciones de interés para el personal de la repartición y el público, además de notas y comentarios relacionados con el desarrollo del servicio de correos y telégrafos en el país y el perfeccionamiento que se opera en los mismos.

Concierto radiotelefónico

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará el vigésimo-noveno concierto sinfónico a cargo de la Banda de Policía de La Capital, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Rosamunda, (Obertura), de Schubert; 2o. La corte de Granada, gran fantasía morisca, introducción y marcha al torneo; Serenata; final, de Chapí; 3o. Suite siciliana, a) Leggenda di Natale, b) La canzone dell' emigrante; de Marinuzzi; 4o. Euriante, (Obertura de Weber).

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 14 y 30 horas.

Nada estrañaría que el Congreso Demócrata Progresista no pudiera llevarse a cabo por el momento

Hay numerosos comités en la provincia que por falta de ratificaciones no pueden elegir sus delegados

SAN LUIS EN EL GABINETE NACIONAL

ROSARIO, 18. — Hoy vence el plazo acordado para la ratificación de afiliados demócratas progresistas, de modo que el domingo los comités de toda la provincia, puedan elegir los delegados al congreso partidario, a reunirse el viernes de la semana entrante en esta ciudad. Extraoficialmente se sabe que hasta hace unos días, el número de los que presentaron fichas de ratificación llegaba a 2.200, de los cuales 84 corresponden a la ciudad de Santa Fe, donde actúa el ex gobernador Molinas.

Se ha expresado que habrá dificultades para la designación de delegados, dado que cada comité tiene que tener 15 afiliados, habiendo muchos puntos donde no se hizo ni una ratificación, aparte que en épocas normales, el partido no estaba organizado en debida forma en los 19 departamentos de la provincia.

Cítase al efecto el caso que había hasta hace días en el comité de la segunda sección de esta ciudad, donde el número de ratificados era sólo de 13, cuando por la carta orgánica, debe tener 15 para poder elegir sus delegados.

Por esto no extrañaría que se llegara a la suspensión del anunciado congreso, que en los momentos actuales, no representa las verdaderas aspiraciones partidarias, manifestándose que la convocatoria del mismo se hizo como medio de calmar a los correligionarios, que reclamaban su celebración, amenazándole con realizarlo al margen de las autoridades superiores.

DOS VISITAS INTERESANTES

ROSARIO, 18. — Recientemente el gobernador Iriondo ha recibido en su despacho, la visita de dos viejos amigos metropolitanos.

Uno de ellos es el doctor Celso Rojas, su compañero universitario, en favor del cual hizo crear el cargo de sub procurador del tesoro, pasando después a ser el titular del mismo, cuando falleció el doctor Vicente Fidel López, que lo ejercía.

Fué el otro visitante el doctor Tito L. Arata, ex redactor de "La Nación", ex presidente del Círculo de la Prensa y presidente en la actualidad de la Cía. Tranvías Anglo Argentino, aparte de los cargos que ejerce en directorios de diversas entidades financieras. Bajo el gobierno provisional, fué interventor en Tucumán, reemplazando al hoy vice presidente electo doctor Castillo, que ejerció el cargo a raíz del movimiento del 6 de setiembre.

Cuando hace muchos años, en la cámara de diputados, el doctor Repetto planteó una cuestión al diario La Nación, haciendo conocer la ubicación de muchos de sus redactores, sindicó al doctor Arata como autor del suelto que le molestó.

NI HEROE, NI MARTIR

ROSARIO, 18. — A muchas personas llamó la atención el hecho que el doctor José María Jaramillo hubiera renunciado el cargo de miembro de la cámara federal de apelaciones de Bahía Blanca, rentado con 3.200 pesos mensuales —donde enseguida se le designó reemplazante— para aceptar su candidatura a diputado nacional por La Rioja, sostenida por la Concordancia, en contra de la reelección de los señores Vallejos y Cáceres, que patrocina el gobierno del general Fernández Valdez, aunque perdió los comicios presidenciales de setiembre, donde triunfó el Comité Nacional.

Pero resulta que el doctor Jaramillo tiene ya 23 años de servicios en orden nacional, habiendo representado antes a La Rioja e iniciado el correspondiente expediente de jubilación, que será resuelto de un momento a otro, de modo que si fuera derrotado no perderá nada mayormente y en caso favorable aumentará al importe de la misma, la dieta de 1.500 pesos como diputado.

Por razones de orden político, la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, creada hace pocos años, está en el presupuesto en una categoría superior a la de Rosario, pues mientras los vocales en la segunda ciudad de la república, ganan 2800 pesos, allí están rentados con 3.200 mensuales.

LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL DOMINGO

ROSARIO, 18. — Aunque el bloque parlamentario demócrata progresista no ha resuelto si concurrirá a la asamblea del domingo, donde debe tomarse el juramento a los mandatarios electos, ya el diputado Repetto expresó el propósito de hacer acto de presencia. Según el protocolo, para los actos de ese día, tanto en el Congreso como luego en la Casa Rosada se exige traje de etiqueta para los civiles, es decir frac con galera de pelo y corbata blanca.

COMISION DE ABOGADOS

ROSARIO, 18. — Esta noche se efectuará la reunión de la junta electoral del radicalismo con objeto de proceder a designar los abogados que intervendrán en los asuntos relacionados con los comicios de marzo próximo.

DEMOSTRACION AL Dr. BREBBIA

ROSARIO, 18. — Los amigos del señor Carlos Brebbia en la Bolsa de Comercio, donde actuó durante muchos años le harán objeto de una demostración de simpatía, con motivo de la forma como desempeñó la sub-secretaría del ministerio de Agricultura, como así por partir el mes próximo para Viena, donde representará diplomáticamente a nuestro país.

Hay el propósito de ofrecerle una plaqueta de oro, invitándosele a que se traslade a Rosario, para hacerle entrega en el local de la Bolsa.

CELEBRACION DE UN FESTIVAL

ROSARIO, 18. — En el cine "Nacional" se realizará esta noche el festival organizado a beneficio de la biblioteca del Comité Departamental del radicalismo.

EL PRIMER DECRETO

ROSARIO, 18. — El primer decreto que firmará el presidente Ortiz después de asumir el mando será la designación del doctor Diógenes Taboada como ministro del Interior.

Dado que está vacante el cargo de sub-secretario del mismo, pues el titular doctor Acuña renunció a raíz de haber sido proclamado candidato a diputado por Catamarca, corresponderá refrendarlo al señor Francisco J. Madero, como oficial mayor.

Cuando en abril de 1911, el presidente Sáenz Peña envió al doctor Carlos Salas como comisionado a Santa Fe para vigilar la forma cómo debían desarrollarse los comicios del 4 de ese mes, el señor Madero le acompañó en carácter de secretario.

El nombramiento de los demás ministros, una vez que preste juramento el doctor Taboada, lo hará el doctor Ortiz con la firma de éste.

ILUMINACION DE UN TORRE

ROSARIO, 18. — Desde el lunes de la corriente semana, de 21 a 24 horas, la torre del edificio de los tribunales está iluminada en forma extraordinaria, al extremo de llamar la atención.

Ocurre ello a raíz de una gestión hecha por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Martínez Cilvetti, ante el señor Palacios, corriendo la Municipalidad con el gasto que ello origina.

SAN LUIS EN EL GABINETE NACIONAL

ROSARIO, 18. — Desde el año 1911, la provincia de San Luis no tiene uno de sus hijos en el gabinete nacional, cosa que sucederá ahora con la designación del doctor Diógenes Taboada para el ministerio del Interior.

El último puntano que ocupó una cartera fué el doctor Eleodoro Lobos, que ejerció el ministerio de Agricultura bajo la presidencia del doctor Roque Sáenz Peña, renunciándole en diciembre de 1911. Antes en la del doctor Figueroa Alcorta, fué ministro de Hacienda, cargo que abandonó en septiembre de 1907, para que la ocupara el doctor Iriondo, del cual no se ha recordado al cumplirse el 25 de enero último el 30o. aniversario de la clausura del Congreso, que es el único que sobrevive de los 7 que refrendaron el famoso decreto disponiendo tan enérgica medida estando vacante la cartera de I. Pública y Justicia, por renuncia del doctor Bibiloni, atendiéndola el canciller doctor Zeballos.

Cuando la revolución del 4 de febrero de 1905 el doctor Lobos fué el abogado del señor Hipólito Irigoyen, a quien acompañó cuando se presentó detenido ante la Suprema Corte, iniciándole en seguida los trámites para que saliera en libertad bajo fianza.

Pero ello no optó para que en 1916, llegado el señor Irigoyen al poder, uno de sus primeros actos fuera desalojar al doctor Lobos del cargo de jefe del cuerpo de abogados del Banco de la Nación.

DOS NUEVOS COMISIONADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 18. — En reemplazo de los señores Natalio Ricardone y Sebastián A. Pastore, el gobierno ha nombrado miembros de la Comisión Administradora Municipal de Rosario al doctor Pío M. Olcese y señor Odilo Estevez.

Se caracteriza el doctor Olcese por lo rápido de su paso en la vida pública. Fué en 1911 apenas un par de meses secretario de la Jefatura de Policía del señor Estanislao L. Fraga y electo diputado por Rosario en los comicios del 3 de abril por el Partido Constitucional, primeramente le aplazaron el diploma, siendo luego rechazado, no sin que antes pudiera echar una arenga fulminante a sus adversarios. Después en 1912, ya con el radicalismo en el gobierno, acompañó como secretario al intendente municipal don César Nocilli, que no llegara a ejercer 3 meses dicho cargo y cuando tomó posesión del mismo el doctor Olcese pronunció un pequeño discurso para explicar cómo iba a esa función, sin ser militante del partido vencedor.

Recientemente presidió el comité independiente "Ortiz-Castillo". El doctor Olcese es abogado de la firma Pastores y Cía., cuyo titular desempeña la presidencia del Banco Municipal de Préstamos y el comanditario, señor Jorge A. Palacios, la intendencia.

En cuanto al señor Estevez, fué uno de los fundadores de la Liga del Sud, representándola en el Concejo Deliberante, durante los años 1921-1922.

Su bolsillo fué puesto sin resto alguno a disposición de los ligistas primeros y demócratas después, teniendo una verdadera admiración por el doctor de la Torre, hasta que un buen día disgustado por cuestiones religiosas, procedió a clausurarlo, retirándose de sus antiguos amigos políticos.

La munificencia del señor Estevez, llegó al extremo de que los bancos del club Social, eran costeados por sus valiosas donaciones, como así corrió por su cuenta, todo lo relativo a la suntuosa pileta tipo español, que hay en dicha institución. Su casa de Rosario — un verdadero museo — como así la suntuosidad de su quinta en Capilla del Monte, donde recibe a lo gran señor, es la mejor prueba de su opulencia, y cuando los desórdenes callejeros provocados por la sancionada intervención a Santa Fe, el establecimiento comercial del Sr. Estevez, estuvo a punto de ser víctima de sus antiguos correligionarios.

UNA VERSION INTERESANTE

ROSARIO, 18. — Algunos íntimos del gobernador Iriondo, difunden la versión de que si el senador Cepeda, persiste en sus propósitos opositores, corre el riesgo de que se reúna la legislatura y le cancele el diploma, por la representación a iniciarse el 1o. de mayo próximo.

Se llega ya a mencionar quien sería su reemplazante, aparte que se consultaría el caso con el presidente Ortiz, aunque no se cree que éste al poco tiempo de iniciar su gobierno se prestará a un escándalo de esta naturaleza, que sería en único en el país.

PUBLICACION SOLICITADA

Del Dr. Pío Pandolfo al Director de "Crítica"

El doctor Pío Pandolfo, ha enviado al director del diario "Crítica" una carta con motivo de un artículo sobre política local, en que se hacen alusiones a un libro de versos que el doctor Pandolfo publicara veintinueve años atrás.

Dicha carta, cuya copia nos ha sido enviada con pedido de publicación, dice así:

"Santa Fe, febrero 15 de 1938. Sr. Director del diario "Crítica" — Buenos Aires.

Estimado señor:

En el diario de su digna dirección y posiblemente por informes maliciosos que sorprendieran la buena fé suya, con ulteriores y aviesas intenciones, me obligan a escribirle para defender a un hijo mío: Un libro de versos del comienzo de mi adolescencia, que publicara hace veintinueve años y que precisamente por ser de la primera juventud, lleva por título "La fiesta de los besos". Mi defensa no está en actualizar esa modesta expresión de mis emociones juveniles que recogiera en un libro y que en su hora tuvo una simpática repercusión en todos los centros intelectuales de la Capital Federal, como lo testimonian los juicios críticos que pongo a disposición del señor director, de los que entresaco el que publicara "La Prensa" de Buenos Aires, que dice lo siguiente:

"El poeta santafesino, señor Pío Pandolfo, ha publicado con el título que antecede, — se refiere al libro Fiesta de los Besos, — una colección de sonetos. La poesía es lírica y de un subjetivismo hondo. En todas las composiciones, el amor vibra su música. Los sonetos han sido escritos en el viejo endecasílabo o sea versos de once sílabas, metro que estaba cansado ya en tiempos de Núñez de Arce y que precisa del poeta, originalidad, novedad de ideas y emotividad sincera para no cansar al lector".

Como usted puede ver apelo al testimonio de un órgano cuya seriedad es indiscutible, para defender mi libro, del calificativo de pornográfico, con que en estos momentos y aprovechando una situación política de mi persona se pretende disminuirlo en una fisonomía que en ningún momento ha estado en el ánimo del autor. Aquellos versos iniciales de mi vida tienen hoy para el hombre maduro, el recuerdo de haber sentido emociones nobles y puras y de haber querido, con un alto sentimiento del arte, producir una obra que desgraciadamente fué imperfecta.

Nunca me he referido a él, después de haber constatado mi poco éxito como poeta. Dios no había puesto en mis manos el instrumento de los elegidos y por eso renuncié a escribir, a escribir versos, pero nunca señor Director, nunca mi pluma ha estado, está o estará para descender a la miseria de la perversión y halagar el instinto animal del hombre.

Le ruego señor Director que publique estas líneas y le envío también un ejemplar del olvidado libro que bien merecía el silencio por no reunir los valores fundamentales de una obra de arte realizada. Si lo extraigo desde la obscuridad de los anaqueles de mi biblioteca, es para justificarlo de la calumnia y si ahora el pobrecito vuelve de nuevo a la luz del día, Ud. señor Director que alguna vez ha escrito malos versos, tendrá con él las consideraciones que se merecen los niños que vienen defectuosos al mundo, pero nunca inmorales.

Lo saluda con su más distinguida consideración".

Municipales

Como de costumbre, el intendente señor Francisco Bobbio, concurrió esta mañana a su despacho, donde firmó varios expedientes que le presentaron el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor L. Chizzini Melo, y el interino de Gobierno, señor Carlos E. Dries, por ausencia del titular Dr. Palamedi. Recibió el intendente a numerosas personas.

—Habiéndose terminado el pago de haberes de todo el personal por el mes de diciembre último, el intendente ha ordenado que el lunes próximo se dé comienzo al pago de sueldos por el mes de enero ppdo.

—Por la Dirección General de Alumbrado se informa que se dotará del alumbrado público al camino Blas Parera desde la calle 30 Sin Nombre hasta el Reformatorio de Menores.

De 30 grados fué la máxima de hoy

Probable cambio del tiempo

El tiempo era hoy anormal. Los persistentes vientos del cuadrante Norte, influyeron en el estado de la atmósfera, levantando la temperatura y provocando un descenso fuerte del barómetro. Nubes de paso al Sur, cubrieron a ratos el sol, en el día de hoy, lo que evitó que la máxima excediese los 40 grados en la ciudad. El estado del tiempo es ahora anormal, con indicios de probable lluvia o tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 750.21; el termómetro, la mínima de 23o. 6 y la máxima de 39 grados a la sombra, a las 16 horas; viento, Noroeste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, comunica:

A las 9 horas: presión barométrica, 754.26; temperatura del aire, 27o.; mínima, 22o.4; humedad relativa, 64 o|o; tensión del vapor, 16.94; viento: Norte.

A las 15 horas: barómetro, 751.89; temperatura del aire, 35o.4; humedad relativa, 29 o|o; tensión del vapor, 13.74; viento: Norte - Noroeste.

La máxima fué hoy de 37 grados y 7 décimos a la sombra, registrada a las 16 horas.

El pago de la patente de rodados

En cuatro días se patentaron 1939 vehículos

La sección respectiva de la Inspección General de la Municipalidad, se halla intensamente atareada en la expedición de patente de rodados, debido a que la mayoría de los propietarios de vehículos esperan los últimos momentos del plazo para concurrir a regularizar su situación con la Receptoría de Rentas.

La prórroga del plazo de ordenanza venció el día 15 del corriente, a pesar de lo cual, la Inspección General y la Receptoría siguen expidiendo patentes sin recargo.

Dé una idea de la forma en que concurren los propietarios de vehículos a pagar la patente, el hecho de que en los cuatro días comprendidos desde el 14 hasta el 17 del actual, inclusives, se renovaron o expidieron patentes a los siguientes vehículos: 333 automóviles, 136 camiones, 168 carros, 89 triciclos y 1153 bicicletas. Total, 1939 vehículos.

Quedan sin patentar muchos automóviles y camiones en el municipio, los cuales serán detenidos y conducidos a la Municipalidad, para cobrarles la patente con recargo una vez que la Sección Rodados de la Inspección General, se halle menos recargada de trabajo y no puedan aducir los propietarios de vehículos que en dicha oficina no se les puede atender.

La tercera reunión de la Academia de Economía Doméstica

Demostraciones prácticas con aparatos eléctricos destinados al hogar

Con la asistencia total de las señoras y niñas inscriptas para el primer curso, llevóse a cabo hoy la tercera reunión de la Academia de Economía Doméstica que la Compañía Central Argentina de Electricidad, con muy buen acierto, ha instituído en esta capital y cuyas clases son dictadas por la economista señorita Isidora Canale en el salón de exposición de la citada compañía, sito en la calle Humberto Io. esquina Rivadavia.

En la clase de hoy, simultáneamente a las explicaciones y demostraciones sobre la práctica aplicación de varios aparatos eléctricos destinados al hogar, la señorita Canale confeccionó con la perfección que le es habitual, los siguientes platos que fueron elogiosamente comentados por las concurrentes: Panqueques de verdura, torta portuguesa y helados de pera.

La próxima clase tendrá lugar el próximo martes 22, a las 17.30 horas, como es de costumbre.

Comunicación del Centro Comercial al ministerio de I. Pública y Fomento

Relacionada con la información que publicamos en lugar aparte, el Centro Comercial ha elevado en la fecha al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la comunicación que transcribimos a seguida. Dice así:

"Cumplimos en destacar la coincidencia absoluta del pensamiento del Superior Gobierno con el criterio del Centro Comercial, respecto al estado de las gestiones promovidas por el Centro Empleados de Comercio relativas al petitorio presentado a nuestra institución.

Es así que la consideración del pedido de referencia continuará su trámite en los términos delineados por nuestra entidad, estando que, nos es grato manifestar al señor ministro, se encuentra en vías de conciliación, y que permitirá estar en condiciones de discutir directamente con el Centro Empleados de Comercio el petitorio para el día 3 de marzo próximo, a cuyo efecto el Centro Comercial, realizará todas las gestiones necesarias tendientes a la realización de las entrevistas que con tal objeto deban celebrarse entre las partes interesadas.

Al mismo tiempo nos permitimos expresar al señor ministro, con el objeto de no dejar pasar por alto informaciones erróneas de las que el Superior Gobierno pudiera hacerse eco, que actualmente en la ciudad de Santa Fe y teniendo en cuenta al comercio central de la plaza que agrupa la mayoría de los empleados de comercio, no existe personal al que se le remunere únicamente con una comisión sobre la venta. Si tal cosa ocurriera en algunas casas de menor importancia o escaso personal y en las que este Centro no tiene conocimiento de que exista tal forma de retribución, deben considerarse como excepciones muy contadas a las costumbres de la plaza y en forma alguna servir de fundamento para oponerlas seriamente.

En cuanto a la existencia de sueldos bajos o no remunerativos, sin entrar a considerar que en la generalidad de los casos la medida de capacidad individual fija por sí sóla la remuneración y que aquélla no es la misma para todos los individuos, consideramos que el estudio conjunto del petitorio habrá de eliminar aquellos sueldos que sean inferiores a un mínimo de retribución.

Lo que más satisface al Centro Comercial es que, como repetidas veces lo ha manifestado, no solamente existe una excelente buena voluntad para la consideración de las mejoras solicitadas, sino que adelantándose a las conclusiones definitivas del estudio, puede manifestar a su S. S. que se habrán de contemplar aumentos para el personal en un nivel que permita asegurar una remuneración mínima y la standardización de las categorías, dando al mismo tiempo oportunidad para que la capacidad individual tenga su merecida retribución.

Firman la comunicación los señores Salvador Macagno y Ernesto A. Botta.

Comisión Administradora Municipal

Se reunió anoche a las 21.30 horas la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del Dr. José B. Menchaca y asistiendo todos sus miembros. Sesionó hasta las 23.45 horas.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Contrato "ad referendum" celebrado con los señores Francisco Carrasco y hermanos, sobre urbanización en calle San José y Entre Ríos.

Reglamentación del Policlínico "J. B. Iturraspe".

Ordenanza modificando la No. [illegible], reglamentaria del funcionamiento de las panaderías, en lo que respecta al monto de las multas que deben aplicarse a los infractores.

Ordenanza creando el puesto de Administrador del Policlínico "J. B. Iturraspe" y modificando dentro de la partida ya fijada el presupuesto de dicho nosocomio.

—Decreto no haciendo lugar a la exoneración de impuestos solicitada por el Sr. José Michelo.

Salvoconducto para los turistas chilenos y argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Se informó que el departamento consular de la cancillería de la embajada de Chile en Buenos Aires comunicó que considera resuelto satisfactoriamente los inconvenientes que impedían venir a Chile a los turistas argentinos.

El acuerdo es que los turistas chilenos entrarán libremente a la argentina bastándoles como única documentación el carnet de identidad e igual garantía tendrán en Chile los turistas argentinos.

Gestiones del candidato Dr. Scarabino

El doctor Francisco Scarabino, candidato a diputado nacional por la U. C. R. Independiente concurrió esta mañana a la Secretaría Electoral Nacional, para imponerse de diversos antecedentes relacionados con la oficialización de las boletas de votos para el comicio del 6 de marzo.

El referido candidato anunció un memorial a la Junta Escrutadora, para solicitar la adopción de medidas sobre la computación de los votos a los candidatos de la U. C. R. Independiente.

Junta Pro-socorro y Reconstrucción de España

Resoluciones de la filial Santa Fe

En la sesión de delegados y comisión directiva celebrada por la Filial Central de esta capital, se resolvió, tras de otras resoluciones, designar dos delegados especiales para que concurran en misión objetiva particular a la próxima reunión de la F.O.A.R.E. que tendrá lugar en el Centro de Repatriación, calle Victoria [illegible], de la Capital Federal.

—Se ha decidido que sea remitida a todos los diputados nacionales, así como también a los legisladores provinciales, centros culturales, sociedades regionales, sindicatos, etcétera, copias textuales de la "Declaración pública" formulada en diversos diarios del país y que se refiere a la situación creada a la Junta en virtud de un decreto gubernativo por el cual se le prohibe todo acto, velada, baile, picnic, comida o demostración con destino a la recolecta de fondos para el pueblo republicano español.

Asimismo será enviado un informe de todo lo que aquí viene ocurriendo al senador nacional doctor Alfredo Palacios, y otro al diputado nacional Ernesto Sanmartino, para que en su oportunidad planteen la cuestión en las respectivas cámaras a que pertenecen.

—La Junta Central de Santa Fe hace saber a aquellos que adquirieron tarjetas para la comida popular que debía tener lugar en la Quinta Asturiana y que, como se sabe, fué prohibida por la policía, que está dispuesta a devolver el importe de un peso de las mismas a los que así lo soliciten.

Para tal caso puede pasarse por calle 25 de Mayo número 3.[illegible], de 18 a 20, hasta el día 24 del corriente.

FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 19, atenderán después de las 12 horas, las siguientes farmacias:

Avenida General Paz, Av. Gral. Paz y Torrens; Pasteur, H. Gálvez y Marcial Candioti; Brasil, 9 de Julio y B. Pellegrini; Behring, 25 de Mayo 2970; Baccaglio, San Martín 2632; Continental, San Martín 2379; Serricchio, Mendoza y Urquiza; El Fénix, Mendoza 2970; Irigoyen, San Martín y Buenos Aires; La Normal, Francia y Moreno.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 18 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, resultó favorecido con el primer premio, el número:

26.257

los restantes premios fueron obtenidos por los números siguientes:

18026	12693	12807	1073	7138
4549	20257	3872	4960	6120
6710	8152	15133	15307	19343
19741	23011			

Se intensifica la organización de las fiestas de Carnaval

Febrilmente se trabaja en la Avenida Costanera, en las instalaciones de palcos, kioscos, iluminación, etc. — Ensayan los grupos carnavalescos

Mientras se activan en la Avenida Costanera los preparativos para las fiestas que se anuncian en honor de Momo, numerosos grupos de jóvenes de ambos sexos, se ensayan en distintos locales de varios barrios de la ciudad, para intervenir en los corsos y los concursos. Ya en el paseo público del Este, están colocados artísticos artefactos para la iluminación, palcos y kioskos hermosos y elegantes. Una febril actividad se observa para asegurar el éxito del corso oficial.

Los grupos carnavalescos han empezado a salir ya a las calles, ensayándose. Por el barrio del Oeste, hace varias noches que recorren las calles, murgas, comparsas y grupos orquestales, desfilando algunos por la avenida Freyre, donde aun no se iniciaron preparativos, pero donde hay en las primeras horas de la noche, muchas personas, especialmente jóvenes de ambos sexos, que aplauden y alientan a las comparsas, murgas, etc., que se proponen dar brillo al próximo Carnaval.

El pago de arrendamientos de lugares, kioscos, palcos, etc.

La Comisión Oficial de Fiestas ruega a los señores que han solicitado palcos de la Avenida Argentina en alquiler, que pasen por la secretaría de la misma a pagar el importe correspondiente antes del día 23 del actual, en los días hábiles desde las 17.30 a 19.30 horas. Dicha secretaría funciona en los altos de la Casa Municipal.

Mañana vence el plazo para el pago de los lugares de la Avenida Costanera rematados con el objeto de instalar negocios. En el caso de que no se haga efectivo dicho pago, los lugares serán puestos nuevamente a remate.

Comisión de Fiestas del barrio del Oeste

Ha celebrado reunión la Comisión de Fiestas de Carnaval del barrio del Oeste, presidiendo el señor A. Rugna y asistiendo los miembros señores H. Mazzarantani, D. Salvatelli, A. Specos, A. D'Angelo, A. Zamboni, L. Contini, V. Luppo, N. Disario, O. Heredia, B. Grosso, J. Priggioni y M. Fernández.

Se dió cuenta del resultado de los remates de lugares para la instalación de negocios en la avenida Freyre, el cual fué satisfactorio y por tanto se aprobó.

Se fijaron precios de entrada de los heladeros y demás vendedores ambulantes, al corso de la avenida y se adoptaron diversas disposiciones relacionadas con el funcionamiento de negocios en las horas de festejos carnavalescos.

Resolvióse contratar una orquesta para amenizar el corso desde un palco, transmitiendo las piezas a toda la extensión del corso por medio de los altoparlantes del equipo "República del Oeste".

La Comisión del Oeste volverá a reunirse esta noche a las 21.30 horas, en el local de la calle Tucumán 2847, a fin de continuar la consideración de varios asuntos.

Suspensión de los bailes en la Avenida Costanera

Debido a los trabajos que se están efectuando en la Avenida Costanera, para la iluminación de los corsos del próximo carnaval, se hace necesario suspender los bailes populares que se venían realizando en la misma, todos los sábados por la noche. Por consiguiente, la Inspección General ha resuelto suspenderlo mañana por la noche.

Si se tiene en cuenta que el sábado 26 del corriente, por la noche, se inaugurará el Carnaval en la Costanera con un gran desfile y que el sábado 4 de marzo será víspera de elecciones y el sábado 10 del mismo mes, víspera de los festejos de la octava de Carnaval, aplazados, se comprenderá que estos bailes no podrán reanudarse en día sábado, hasta mediados de marzo.

Centro criollo "El Ultimo Fogón"

Una vez más, el Centro Criollo "El último fogón" saldrá a participar de las fiestas en honor al Dios de la Alegría. Los corsos de ambas avenidas, serán recorridos por este conjunto carnavalesco formado por vecinos del barrio Centenario, siempre dispuestos a dar lucimiento a los festejos.

Hoy, nos ha visitado este conjunto de 20 personas de ambos sexos. Tocaron y bailaron algunas de sus piezas favoritas, probando su buena preparación y su gracia.

Preside a este conjunto criollo, el señor Epomuceno Villarreal y cuenta con dos buenos bailarines: el señor Santiago P. Medina y la señorita Aurora Pasculli.

Daños en las instalaciones para el corso oficial

En la gran avenida del Este, a la altura de las calles J. B. Iturraspe, Córdoba y Centeno, personas no individualizadas han causado daños en los palcos hechos construir por la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, rompiendo y arrancando alfajías, tirantes, tablas, etc. y causando otros destrozos, después de lo cual se han llevado los materiales arrancados.

Tenemos entendido que las autoridades han tomado medidas a fin de reprimir semejantes desmanes y castigar a los autores que sean aprehendidos.

ESCUELA "M. MORENO"

Los exámenes complementarios

Informa la dirección de la escuela "Mariano Moreno", que los exámenes complementarios de los alumnos aplazados serán tomados mañana desde las 8 horas.

Un vecino de Calchaquí fué herido de arma blanca

Informaciones llegadas de Calchaquí, departamento Vera, dan cuenta de un hecho cuyo esclarecimiento procura la Jefatura de Policía del referido departamento, que ha ordenado la instrucción del sumario respectivo. De acuerdo con los escasos informes llegados, se sabe que, días atrás, el comisario Noceda, encontró herido en las afueras del pueblo a un hombre llamado Cayetano Galarza, que presenta una herida de arma blanca en la cabeza. El herido fué conducido hasta el consultorio del doctor J. Filomena, donde le practicaron la primera cura. La policía ha detenido a Toribio Pérez, Pedro Aguirre y Germán E. Arrieta, quienes serían los agresores de Galarza. Se trata de poner el hecho totalmente en claro.

¿Se planeaba una evasión en el Depósito de Contraventores?...

Fué llevada a cabo una requisa minuciosa

Por conducto confidencial, hace días un empleado de la División de Investigaciones tuvo conocimiento de que en uno de los cuadros del Depósito de Contraventores estaba siendo preparada una evasión la que llevarían a cabo en la primera oportunidad. Los conjurados esperaban una noche de fuerte tormenta para realizar sus planes en los que intervendrían siete sujetos, varios de ellos procesados.

El policía elevó sin pérdida de tiempo un informe a sus superiores y estos optaron por proceder antes de que los hechos se hubiesen consumado. En efecto, ayer tarde fué llevada a cabo una minuciosa requisa en los cuadros y la planta alta del edificio de Contraventores, no habiendo trascendido el resultado de la misma. Lo probable es que nada se haya comprobado pero no carece de veracidad, se afirma, el parte elevado por el pesquisante a sus superiores, pues agregaba en él una serie de detalles que fueron los que dieron motivo a la rápida requisa.